

HACIA UNA COMPRENSIÓN DE LOS ARCHIVOS INDÍGENAS: EL CASO DEL CABILDO INGA
DE MEDELLÍN

POR MARCO ALEXIS GIRALDO BERNAL

CÉDULA: 1128417985



TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARCHIVISTA

ASESOR: JAIME ALBERTO BORNACELLY CASTRO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA
PROGRAMA DE ARCHIVISTICA

2021

Agradecimientos.

A todos los integrantes del Cabildo Inga de Medellín que resisten a que se extinga sus tradiciones ancestrales en el Valle de Aburrá.

Tukuita aiukuna atún llagtamanda Medellín, allitam sinchi kamkuna iuiakuna michanguichi.

La lucha indígena en la ciudad de Medellín construye comunidad y permite que el tejido social de la ciudad se fortalezca con las vivencias, los saberes y la cultura patrimonial que nos brinda el Pueblo Inga, quien comparte su filosofía de vida desde su encuentro con la tulpa y la proyección del buen vivir.

Ñambikuna milchankuna medellinpi, awankuna aiukuna, aidami atunllagtapi, sinchiachukuna kausaiwa tukui iachaikuna y la cultura patrimonial ingakuna karaskuna iuiakuna, rimaikuna, tulpanigmanda, suma kausaisina

Índice General.

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPITULO I.....	9
1. MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL.	9
1.1. Los Archivos indígenas y comunitarios un panorama general.	10
1.1.2. Archivos comunitarios.....	18
1.1.3. Relaciones entre archivos comunitarios e indígenas.....	22
1.2. Aproximaciones a una definición de los archivos de comunidades indígenas	26
CAPITULO II.....	31
2. MARCO METODOLÓGICO.....	31
2.1. Enfoque y métodos.....	31
2.2. Fuentes, técnicas e instrumentos.....	33
CAPITULO III	35
3. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	35
3.1. Contexto histórico y demográfico del pueblo Inga de Medellín	35
3.2. Aspectos organizativos del Pueblo Inga de Medellín.....	37
3.3. Identificación de la situación actual del acervo documental del Cabildo	41
3.4. Sentidos y significados de los archivos para la comunidad Inga	44
3.5. Archivos digitales y uso de tecnologías para salvaguardar La Memoria del Cabildo Inga De Medellín.	48
3.6. Análisis de las semejanzas y diferencias entre el caso del cabildo inga de Medellín y el marco contextual de los archivos indígena y los archivos comunitarios.	50
Tabla 2. Semejanzas y diferencias entre la realidad estudiada y la teoría de los archivos indígenas	51
CONCLUSIONES.....	53
Oralidad y archivo	53
Cosmogonías, saberes y archivos.....	54
RECOMENDACIONES.....	55
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXO 1.....	61
Formato de autorización para la participación en la investigación.	61
ANEXO 2.....	62

Entrevista a Mamá Gobernadora del Cabildo Inga de Medellín, Isabel Jansasoy.	62
ANEXO 4.	65
Entrevista a la secretaria del Cabildo Inga de Medellín.	65
ANEXO 5.	68
Cuestionarios realizados a siete integrantes del Cabildo Inga de Medellín.	68
ANEXO 6. MAPA CONCEPTUAL COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA REALIZADA.	1

Indice de tablas

Tabla 1. Fuentes, técnicas e instrumentos.	33
Tabla 2. Semejanzas y diferencias entre la realidad estudiada y la teoría de los archivos indígenas.	51

Indice de Figuras

Figura 1. El Tiempo (2017): <i>La capital paisa alberga a personas pertenecientes a más de 30 pueblos indígenas.</i> Publicado el 09 de agosto de 2017.	
Figura 2. Actividad Armonización llevado a cabo en el marco de la asamblea del Cabildo Inga de Medellín... 45	45
Figura 3. Materialidades que la comunidad llevó para el encuentro de Armonización: 2 baitas, una mochila y una fotografía.	46
Figura 4. Foto de la portada de la página de Facebook del Cabildo Inga de Medellín.	49

INTRODUCCIÓN.

Los archivos son instrumentos contra el olvido, puesto que permiten preservar la historia y la memoria colectiva de la humanidad independientemente de su contexto cultural, geográfico, político o social. De acuerdo con esto, han existido sociedades que han tenido una mayor tradición histórica de conservar su memoria por medio de soportes materiales. Prueba de ello fue la cultura de los Asirios e Hititas, quienes conservaron sus acciones administrativas en soportes como las tablillas de arcilla, de las cuales todavía se conservan vestigios en archivos y museos; asimismo la cultura occidental europea mantuvo una fuerte tradición de preservar sus acciones, su historia y sus memorias por medio de la escritura, esto influyó también en sus procesos de colonización de los territorios que actualmente ocupan continentes, como América, África, Asia y Oceanía, donde sus habitantes originarios tenían concepciones diferentes sobre sus procesos de memoria basados en la conexión ancestral con la naturaleza que se ha transmitido generacionalmente; sin embargo estas culturas originarias han atravesado un proceso de pérdida de su memoria que fue producto del proceso de colonización causante del exterminio de una innumerable cantidad de culturas indígenas, provocando una pérdidas incalculables para la historia y la memoria colectiva de la humanidad.

Si bien las tradiciones de las comunidades indígenas han sido más abocadas hacia la oralidad, es resaltable que las comunidades indígenas han utilizado soportes propios para el almacenamiento de su información, caso ejemplar es la cultura Inca o de la cultura del Tahuantinsuyo, quienes representaban su información contable por medio de los Quipus. Asimismo, en la actualidad algunas comunidades están desarrollando sus propias iniciativas para desarrollar archivos comunitarios, por medio de proyectos que involucran el trabajo conjunto con archivistas, esto es fundamental en el contexto colombiano para fomentar el acceso al conocimiento y la información indígena de una manera respetuosa. Es por estas razones que es fundamental en el contexto actual, que los archivistas y profesionales de la información desarrollen capacidades que promuevan el desarrollo de archivos en comunidades indígenas, con base en posturas éticas y epistemológicas como el reconocimiento, la compasión y el diálogo de saberes, donde el archivo no se conciba

como una imposición, sino más bien como una construcción, un ‘cosechar juntos’ que se realiza *con, para y desde* las comunidades

En contraste, la Archivística ha desarrollado pocas reflexiones sobre las unidades de información pertenecientes a las etnias indígenas, lo cual resulta inquietante, puesto que las tradiciones ancestrales indígenas y sus lenguajes son consideradas patrimonio de la humanidad. En consecuencia estas carencias en los abordajes sobre los archivos, documentos y registros indígenas hace que se dificulten identificar sus características y las formas como estas comunidades comprenden, producen y gestionan la información, el saber y los conocimientos, lo cual puede suscitar problemas de preservación de su cultura que invisibilizan la importancia del patrimonio cultural indígena en un contexto global, digital, pero también, donde las afirmaciones identitarias son expresiones de resistencias y re existencias, a las cuales la Archivística puede realizar aportes significativos.

De ahí que sea fundamental, la realización de investigaciones que desde el ámbito archivístico, se pueda lograr divulgar, preservar, reconocer y rescatar, el patrimonio documental indígena desde una perspectiva comunitaria que asocie los significados y usos que la propia comunidad le da a la información, documentos y objetos materiales que producen; coadyuvando a que estas perspectivas pueden ser vinculados a aportes archivísticos que permitan organizar y gestionar la información, para la preservación y defensa de la cultura indígena.

Justamente, los archivos indígenas deben entenderse en correlación, con la situación histórica y social de los pueblos indígenas. En América Latina, con una población cercana a los 45 millones de habitantes, son pueblos que habitan resguardos dentro de territorios, y otras poblaciones que por diversas situaciones sociopolíticas y económicas deciden habitar las grandes urbes. En el ámbito colombiano, la población indígena en datos oficiales asciende a 1.500.000 personas, donde las zonas rurales reúnen 78,6% de la población indígena, en cambio las zonas urbanas congregan un 21,4% (DANE, 2020).

De la misma manera que en Colombia, Medellín capital del departamento de Antioquia es un ejemplo de esta situación, puesto que allí convergen cerca de 3000 habitantes pertenecientes a comunidades indígenas de distintos orígenes territoriales y etnias, tales como: Emberá Katío, Chamí y Dobida con el 44,7% de la población; Zenú (Córdoba y Antioquia) con el 11.28%; Quechua o Quillasingas (Pasto - Nariño) con el 16.03%; Inga-Kamëntsá (Putumayo y Nariño) con el 7.11% y el resto de etnias suman 20.81% (El Tiempo, 2017). Todas estas comunidades tienen como similitud la búsqueda de soluciones de vida a necesidades básicas que no han sido garantizadas por el Estado y por ello emigran a ciudades como Medellín a buscar nuevas oportunidades, llevando sus tradiciones y formas organizativas surgidas de sus territorios.

Precisamente, las comunidades indígenas para preservar su identidad y sus tradiciones culturales se han organizado en la ciudad de Medellín en formas de *Cabildos*: Chicariwak, Quillasinga y el Inga. Estos cabildos tienen como factor común, además de obtener reconocimiento por parte de las autoridades como población vulnerable, conservar las tradiciones espirituales y culturales de sus comunidades, pues esta población al estar por fuera de sus territorios, pueden atravesar un proceso de pérdida de identidad, no obstante, los cabildos como organización autónoma y propia les ha permitido preservar la cultura por medio de prácticas culturales, lingüísticas, artísticas, económicas y políticas de las comunidades de las cuales se resaltan las danzas, rituales, la medicina tradicional, el gobierno y economía propia para el fortalecimiento de su identidad en la ciudad.

Un caso característico de las comunidades indígenas de Medellín es el caso del Cabildo Inga de Medellín, el cual, desde el año 1949 se ha establecido en Medellín, sin embargo, fue en el año de 2004 que se creó el cabildo Inga, buscando realizar proyectos socioculturales que han permitido el reencuentro y el fortalecimiento de los usos y costumbres de esta población de la ciudad. Por tanto, nos preguntamos: ¿Qué significados y sentidos les han otorgado las comunidades indígenas a los archivos? ¿Qué significa para la comunidad Inga de Medellín sus archivos?

De acuerdo con lo anterior, el objetivo general de este trabajo es indagar por las comprensiones, sentidos y significados que le otorgan algunos integrantes del Cabildo Inga de Medellín a su archivo a partir a partir de sus concepciones y cosmovisiones. En este sentido, los objetivos

específicos fueron: 1. Describir el contexto nacional e internacional en donde emerge la temática de los archivos indígenas desde la literatura académica. 2. Identificar el concepto de archivos indígena y comunitario para establecer relaciones con el contexto del cabildo Inga de Medellín. 3. Explorar por la relación que los integrantes del Cabildo Inga de Medellín tienen con los acervos documentales y diversas materialidades.

Este informe se divide en tres capítulos y al final se da unas conclusiones y recomendaciones, en el primer capítulo se realiza marco conceptual y contextual sobre los conceptos de archivo indígena, archivo comunitario; en el segundo capítulo, se explica el marco metodológico con el enfoque y el método que se empleó en la investigación; y, en el tercer capítulo se muestran los resultados y análisis del proceso de indagación que se llevó a cabo con el Cabildo Inga de Medellín.

CAPITULO I

1. MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL.

En este apartado se enseñarán los resultados de la búsqueda de los conceptos principales utilizados en la presente investigación. Se abordará el concepto de archivos indígenas, archivos comunitarios y se hablará de la relación de estos dos conceptos, los cuales han venido teniendo una relación considerable en las investigaciones tanto de archivos indígenas como de archivos comunitarios.

En este capítulo se muestra el resultado de la interpretación de la literatura que halló a nivel nacional e internacional sobre los archivos de comunidades indígenas. Cabe destacar como balance de la revisión bibliográfica que la Archivística se ha estructurado técnica y teóricamente en instituciones que son visibles dentro de contextos sociales públicos o privados, donde se crean con más normalidad los archivos; desde ahí, emergen realidades vinculadas a ámbitos administrativos, fundamentados en visiones occidentales que son predominantes en esta disciplina: por el contrario es difícil encontrar estudios vinculados a poblaciones ancestrales como los pueblos que han habitado el Abya Yala*, y tienen una gran importancia para la sociedad.

Es paradójico entonces que la Archivística en especial, en el ámbito latinoamericano, tenga poco interés sobre archivos de comunidades ancestrales o indígenas. son escasos debido al vínculo que esta disciplina ha tenido con la cultura escrita y menos con otras expresiones de la memoria y el patrimonio, como la tradición oral o de la cultura material; en cambio en países como Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda, esta temática ha experimentado un en sus investigaciones; en América Latina y en Colombia, por ejemplo, los pocos abordajes que se han realizado provienen más de disciplinas como la antropología y la historia, en el caso de la primera se muestran a los archivos y los documentos como objetos políticos con un valor cultural, espiritual y social para los indígenas, en cambio en la segunda, los documentos y los archivos se vinculan

más a estudios que buscan rescatar la historia de las comunidades indígenas, en especial en la época de la colonia.

1.1. Los Archivos indígenas y comunitarios un panorama general.

1.1.1. Los Archivos Indígenas

El concepto de archivo indígena ofrece desafíos teóricos para su comprensión, pues desde las perspectivas indígenas sobre el conocimiento y la información el término archivo no se considera como algo propio del ser indígena, debido a que históricamente muchos pueblos fueron ágrafos, es decir que, no practicaban la escritura; en cambio, la oralidad ha sido la manifestación principal para transmitir su memoria e historia de generación en generación. Muyuy (2017), quien es un politólogo del pueblo ancestral Inga de Colombia¹, afirma que los pueblos ancestrales reflejan la escritura de forma distinta a occidente, donde se registra la historia por medio de libros que se almacenan sin prácticas ni usos, en cambio, los pueblos originarios reflejan su escritura ancestral por medio de la acción reflejada en la medicina tradicional, los vestidos, la música, la danza y el canto.

Es de anotar que esta ambigüedad y dilema se desarrollará por la no total comprensión del complejo mundo ancestral que expresa la escritura de manera integral, asunto que difiere de occidente cuyos registros se expresan mayormente en libros, muchos de estos quedando almacenados sin ningún tipo de práctica o uso, tema que las grafías ancestrales convocan al complemento en la acción, por ser sentidas y vividas en el día a día, reflejadas por muchos pueblos étnicos desde el modo de vestir, la forma de llevar el cabello, el canto, la danza, la música, siembra, medicina tradicional entre otros (Muyuy, 2017, p. 50).

¹ Autoridad del Cabildo Inga de Medellín y Exgobernador del Cabildo Inga de Medellín desde el año 2019 hasta el año 2020.

Sin embargo, sociedades ágrafas como los Incas, desarrollaron tecnologías ancestrales para registrar la información vinculada a las funciones administrativas y contables que son considerados verdaderos documentos de archivo; un ejemplo de ello era el medio de almacenamiento de información contable por medio de soportes denominado como quipus, los cuales funcionaban por medio de un sistema de cuerdas que formaban nudos basados en un sistema decimal, que servía a ésta civilización como forma para tomar apuntes de sus actividades administrativas (Platt, 2015).

Una modalidad icónica de conservación de registros es la sofisticada forma de cuerdas y nudos (los quipus) perfeccionados por los Incas; de igual manera el sistema de conservación de registros en la temprana Mesopotamia en la forma de sellos de arcilla. En realidad, el pensamiento archivístico existe probablemente en todas las sociedades humanas, incluyendo esos pequeños y descentralizados grupos que atesoran piezas inscritas ancestrales (Platt, 2015, p, 43).

De acuerdo con la cita anterior planteada por el antropólogo británico Tristan Platt, los archivos son parte de cualquier grupo social, y desde su punto de vista, inscribe a las materialidades de los pueblos ancestrales como piezas vinculadas al concepto de archivo. En otras palabras, este planteamiento aporta “provocaciones” a los principios archivísticos que han estructurado la teoría y la práctica del objeto de estudio denominado archivo. En tal sentido, es preciso mencionar que estas “provocaciones” vinculan las materialidades como los tejidos tradicionales y los artefactos como “archivos” o más directamente enlazan a estas materialidades en relación con documentos de archivo.

Como contrapartida las posturas tradicionales de la archivística, circunscribe la historia y los principios que construyen la base de los “archivos” estrictamente a la historia de la civilización occidental donde el Estado, la institucionalidad y la objetividad se vinculan a formas de control de la sociedad (Rendón, 2009).

La historia oral aborda los procesos sociales, culturales, económicos y políticos, a través de la individualidad, dando como resultado una información histórica, contada a través de sus protagonistas y autoridades cuya visión contribuye a llenar las lagunas históricas de

las micro sociedades; bien lo dice Augé: “toda etnología supone un testigo directo de una actualidad presente y, en consecuencia, debe darse una valoración de los testimonios que se aborden en este tipo de investigaciones”. (Lara & Antúnez, 2014, p, 49).

Las investigaciones que se han desarrollado sobre esta temática de archivos indígena vinculan componentes de oralidad, en el cual sus cosmovisiones, historias, memorias, pensamientos y saberes, se expresan de generación en generación conformando un Archivo Vivo, que se materializa mediante la palabra y la acción. Por otra parte, estos acervos, también se asocian a los documentos que producen, los cuales, pueden ser los que tradicionalmente conocemos en las culturas occidentales, como documentos de archivo que reflejan las actividades comunitarias, administrativas, organizativas y políticas de los pueblos ancestrales. En consecuencia, se pudo identificar que estas investigaciones proponen que los archivos de comunidades indígenas pueden ser generados de dos maneras: la primera, es que se producen dentro de la misma comunidad; la segunda muestra que los archivos indígenas son generados por investigadores, o entidades estatales o patrimoniales que han recopilado archivos de comunidades indígenas, ya sean fotográficos o audiovisuales.

Cabe señalar que, aunque los trabajos descritos anteriormente, muestran unas características y unos antecedentes sobre la temática de archivos indígenas, no explican todo, puesto que este tipo de archivos tiene unas particularidades que necesitan ser examinadas y profundizadas, para poder establecer aspectos que permitan su gestión. En consecuencia, todos estos estudios que abordan esta temática no han tenido suficiencia en cuanto al debate que permita difundir epistemológicamente los conceptos que permitan definir el concepto de archivo desde una configuración vinculada a las perspectivas indígenas. Al mismo tiempo, no se ha determinado cuáles son las prácticas adecuadas y el enfoque que se debe tener principalmente con el trabajo de las comunidades en relación con sus archivos.

Con lo anterior es importante reiterar que para analizar la información que produce una comunidad indígena, se debe priorizar la aplicación de enfoques diferenciados que permitan identificar los mandatos de las comunidades hacia sus documentos. Quizá para tratar los archivos de comunidades

indígenas se necesita una apertura doble, en cuanto a que las comunidades indígenas, como las instituciones o colectivos de archivistas que deseen trabajar con este tipo de archivos, tengan una visión más amplia de las definiciones de documentos, puesto que un archivo indígena o un centro patrimonial nativo, puede tener tanto documentos de archivo, como objetos, libros, pero también pueden ser espacios de la palabra donde los “documentos” son intangibles, donde la información se activa por medio de la palabra y esta se replica en los sujetos.

Porque, si bien, las comunidades u organizaciones indígenas, producen documentos textuales como actas o cartas en soportes papel y electrónico ante las relaciones con entidades gubernamentales; es mediante la palabra y mediante artefactos, prendas ceremoniales y pictografías, como las sociedades ancestrales han transmitido información, saberes y conocimientos de generación de generación, y esta información no está almacenada en repositorios, de archivo sino que es en la acción y a través de las ceremonias y los actos de las comunidades como salvaguardan y se perpetúan esos conocimientos

Thorpe (2019) expone que: “Los puntos de vista, las definiciones y la comprensión de los "archivos" de los pueblos indígenas son a menudo diferentes y más diversos que los que emanan de la ciencia archivística occidental de base tradicional” (p, 3). Estas ideas reafirman la complejidad de la temática de archivos indígenas, porque éstos no tienen una configuración similar a los archivos que estudia la teoría archivística tradicional, al no ajustarse totalmente dentro de los métodos o prácticas de la disciplina archivística, la cual, tiene una conceptualización y prácticas establecidas desde las teorías administrativas, sistemas informáticos y la historia.

A continuación, se muestran los referentes o autores que han desarrollado trabajos investigativos sobre archivos indígenas y que pueden contribuir a responder estos interrogantes:

El autor estadounidense John Fleckner ² en el año de 1984, desarrolló un trabajo denominado introducción a los archivos de Nativos Americanos³, iniciando uno de los

² Miembro de la Sociedad de Archivistas Americanos. (Society of American Archivists)

³ Traducción del inglés del texto Native American Archives: an-introducción de John Fleckner. Society of American Archivist.

primeros acercamientos para comprender y determinar qué es un archivo indígena y cuáles son sus componentes⁴. En primer lugar, el término que emplea para referirse a los archivos de los pueblos nativos de los Estados Unidos es el de *Tribal Archives*; de ahí parte describiendo los materiales que puede contener este tipo de archivos:

Los archivos tribales pueden contener materiales de agencias de gobierno, miembros de la tribu⁵, sociedades históricas, y otras organizaciones e individuos. Un archivo bien desarrollado contiene variedad de materiales, incluyendo cartas, diarios, actas, informes, documentos legales, libros de contabilidad, fotografías e historias orales [...] y tienen relativamente pocos libros, revistas y otros tipos de materiales publicados que suelen conservarse en las bibliotecas. (Fleckner: 1984, p, 12).

Cabe resaltar, que el autor propone una visión que complementa los documentos de archivo como son las actas, informes, cartas, documentos legales, libros de contabilidad y fotografías con materiales que pueden hacer parte de colecciones como son las revistas y otros materiales que son más conocidos en las bibliotecas que en los archivos. Por otra parte, visiones como las de Fleckner, interpreta que la creación de programas para crear archivos tribales, contribuyen a fortalecer el gobierno propio; a gestionar la información de manera más ágil y a la defensa de sus derechos como comunidad, en ese sentido, propone que este tipo de proyectos tienen que desarrollarse en conjunto con la comunidad y para ello es importante plantear proyectos que muestren los beneficios, que proporciona la creación intencionada de archivos tribales, siempre teniendo como premisa, el fomento de un dialogo y respeto de las cosmovisiones y perspectivas de los pueblos nativos.

⁴ Hay que aclarar que, aunque el contexto de este referente se da un país como los Estados Unidos donde hay contexto económico, social y político distinto al de países latinoamericanos como Colombia, se puede decir que USA, es un gran referente junto a Australia y Canadá, en cuanto a los trabajos de investigación y proyectos de archivos de comunidades indígenas.

⁵

Un archivo tribal beneficia a las comunidades indígenas de dos maneras principales. En primer lugar, contribuye a una mejor administración del gobierno tribal al promover una gestión más eficiente de la información y al ayudar a proteger los derechos legales de la tribu y sus miembros. En segundo lugar, es parte esencial de un esfuerzo para entender y preservar la historia y el patrimonio tribal (Fleckner: 1984, p, 12).

Como se dijo al principio la oralidad es esa forma de expresión y memoria propia de los pueblos ancestrales, pues es la tradición y forma de preservar la historia indígena y los saberes desde su cosmovisión, y, en efecto las historias orales han sido la principal manera para transmitir y recordar sus cuentos, mitos y rituales (Fleckner, 1984). Habría que decir también que la Sociedad de Archivistas Canadienses (2007), plantean que mediante las historias orales soportadas en grabaciones sonoras y audiovisuales se puede contribuir a fortalecer la preservación de la cultura de los pueblos indígenas:

La memoria colectiva de los pueblos o comunidades indígenas se ha transmitido a través de la transmisión oral de la historia y conocimientos tradicionales, en lugar de documentos escritos. Como resultado, los pueblos indígenas buscan asegurar la preservación de su patrimonio, haciendo hincapié en la tradición oral, la historia oral y los programas de revitalización del idioma (Asociation of Canadian Archivist: 2007, p, 37).

En países como Chile principalmente, se ha realizado reflexiones sobre esta temática con estudiosos del tema indígena como el Antropólogo André Menard (2009), el cual ha investigado problemáticas de la etnia indígena Mapuche en torno a su tradición como pueblo indígena que ha utilizado la escritura y ha resguardado sus documentos para la defensa de sus derechos y considera que la comunidad indígena Mapuche ve a sus archivos como fetiches, las cuales son objetos con poderes místicos de gran importancia para salvaguardar sus derechos y hacerle frente a los poderes hegemónicos.

Es interesante examinar esta problemática asumiendo que los archivos indígenas no pueden tratarse como un archivo tradicional de una entidad pública del Estado o de una entidad privada como una

empresa de cualquier sector productivo de la sociedad. Se resalta que esta tipología de archivos por ser parte de comunidades que históricamente han sido relegadas y discriminadas por la sociedad mayoritaria, tienen una gran importancia para las reivindicaciones sociales e históricas que se han desarrollado a través del tiempo por las minorías étnicas, que han buscado que se les reconozca y no se vulneren sus derechos humanos. En consecuencia, se comprende, que las comunidades nativas tienen visiones diferente del mundo, que plantean el concepto de vivir bien, el cual, trata de existir en armonía con la naturaleza y el entorno, procurando el bien común y no el individualismo. Como afirma Mamani (2010) citado por Muyuy (2017):

Debemos comprender la diferencia entre el vivir bien y el vivir mejor. Estas dos formas de vida vienen de cosmovisiones diferentes, dos caminos, dos paradigmas con horizontes distintos. Sin duda, bajo la lógica de occidente, la humanidad está sumida en el vivir mejor. Esta forma de vivir implica ganar más dinero, tener más poder, más fama... que el otro. El vivir mejor significa el progreso ilimitado, el consumo inconsciente; incita a la acumulación material e induce a la competencia (p, 34).

Para complementar lo anterior, se cita un fragmento sobre una argumentación del concepto de Resistencia y el Vivir Bien que explica Muyuy (2017):

Desde esta visión permite igualmente un proceso de ruptura entre diada de “poder-resistencia” por Resistencia-Vivir Bien, dualidad que se propone por ser identificada en la forma de vida del Vivir-Bien; diada que convoca a la apertura e inicio del proceso de dignificar el concepto de resistencia bajo un lenguaje no de choque u oposición sino de complementariedad (al ser uno de los principios fundamentales del Vivir Bien), invitando así a una resistencia integral cuyo proceso tiene ejercicio proactivo de dignificación individual, colectiva y holística, centrada en evitar la naturalización de la desarmonía para el reconocimiento de los malos vivires tanto milenarios como actuales, cuya lucha ancestral milenaria señala el camino de búsqueda permanente de la armonía colectiva basada no en las dinámicas del poder sino por la conservación de una forma de vida milenaria que dignifica la vida integral, sea humana, animal, planta, árbol, río o

todo lo existente, eje de ejercicio y acción a través de la practica milenaria llamada Vivir Bien (p, 29).

La creación o conformación de archivos de comunidades indígenas jamás puede surgir como una imposición de un archivista o de una entidad estatal, más bien se crea mediante el diálogo participativo, donde el agente externo, llámese archivista o entidad estatal debe aportar y mostrar a las comunidades indígenas los beneficios que puede contribuir la creación de archivos para fortalecer los procesos de memoria propios de las comunidades. Todo esto basado en la complementariedad entre las cosmogonías y saberes ancestrales con los conocimientos archivísticos.

El anterior argumento corresponde muy bien a lo que se expondrá en los párrafos siguientes, puesto que se mostrará las características del concepto de archivo comunitario, para aproximarse a identificar la relación entre este concepto con los archivos indígenas.

En ese sentido, hay que mencionar que se han desarrollado proyectos que han contribuido a fortalecer los procesos de memoria colectiva de las comunidades indígenas a nivel internacional. En países como Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda se han desarrollado trabajos de investigación en materia de archivos de comunidades indígenas. En dichas investigaciones se ha venido tratando esta temática en relación con el concepto de *Archivos Comunitarios*. A continuación, se describe las características del concepto de archivo comunitario para dar una mayor claridad.

1.1.2. Archivos comunitarios

El término "archivo comunitario" es el acervo documental⁶ que se considera importante para organizaciones sociales o comunitarias. Estos acervos documentales pueden contener materiales que abarcan múltiples formas y tipos documentales que se relacionan ampliamente con una comunidad: territorio, personas, lenguajes propios, conocimientos e historias. (Thorpe, 2019).

Autores como Turner (1969) expone el concepto de *Communitas*, donde define a la comunidad como:

La relación entre individuos concretos, históricos y con una idiosincrasia determinada, que no están segmentados en roles y status sino enfrentados entre sí [...] Junto con esa confrontación directa, inmediata y total de identidades humanas, suele darse un modelo de sociedad, una especie de *communitas* homogénea y sin estructurar, cuyas fronteras coinciden idealmente con las de la especie humana (p, 138).

Para Violich (1994), citado en Mercer & Ruíz (2004): “la comunidad es un grupo de personas que viven en un área geográfica específica y cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos” (p, 193). Por consiguiente, una comunidad está vinculada a una estructura entre sus integrantes en la que se comparten hábitos, lenguaje común y en muchos casos objetivos propios para justificar su accionar. Cabe señalar que el término comunidad no es fijo y puede ser ambiguo; asimismo el concepto de archivo comunitario no es un término totalmente preciso, puesto que no tiene unas ideas claras o fijas, y sus definiciones son complejas de entender. Habría que entender este concepto como un nuevo movimiento que está surgiendo en el contexto archivístico mundial, especialmente en países como Australia, Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Suráfrica y Nueva Zelanda, en donde se ha venido desarrollando esta temática.

⁶ Es importante tener en cuenta que las asociaciones que se pueden dar hacia el concepto de archivo dentro de unas comunidades se vinculan a las percepciones sobre Archivos vivos, pues los atuendos, las artes, son prácticas que contribuyen a conservar la memoria comunitaria.

Un autor que ha sido muy citado en los trabajos relacionados sobre archivos comunitarios es Andrew Flinn, quien en su publicación *Community Archives: Some Opportunities and Challenges*, del año 2007, define al archivo comunitario como: “las actividades de base de documentar, registrar y explorar el patrimonio de la comunidad en las que la participación, el control y la propiedad de la comunidad del proyecto es esencial” (Flinn: 2007, p, 4). Conviene distinguir que el término Archivo Comunitario puede ser conocido con otros términos similares como *Historia Oral*, Proyecto de Historia Oral, Proyecto de Historia Comunitaria, sin embargo, el término Archivo Comunitario ha sido el más aceptado para agrupar estos proyectos en un movimiento o activismo que se ha denominado Archivo Comunitario⁷ (Flinn, 2007). Añádase a esto, que una característica que determina al archivo comunitario es la apropiación o empoderamiento de la comunidad en cuanto a la administración y las decisiones que se tomen con sus documentos, pues no es una entidad externa o un archivista quien determina como deben ser estos archivos, sino que estos, deben gestionarse mediante el mandato de la propia comunidad (Welland & Cossham: 2019).

En concreto autores como Flinn (2007) definen también a los archivos comunitarios como un movimiento que empezó a surgir en Gran Bretaña desde la década de los 60, por iniciativas que buscaron hacer visible la historia y la memoria de las comunidades negras que inmigraron a Gran Bretaña provenientes de las islas del Caribe y África, ejemplo de ello es el archivo denominado *Black Cultural Archive*⁸, el cual es un centro de patrimonio cultural, dedicado a recopilar, preservar y celebrar las historias de los africanos y caribeños que inmigraron en búsqueda de oportunidades a Gran Bretaña. Por otra parte, el movimiento de archivos comunitarios en Reino Unido estimuló múltiples iniciativas en las que han desarrollado proyectos como el de la página web de communityarchives.org.uk, en el cual han buscado apoyar y promover archivos comunitarios en el Reino Unido. Las iniciativas de archivo comunitario que se hicieron en Reino Unido partieron del interés de restituir la marginación que sufrieron minorías sociales y en rescatar la historia de

⁷ Con ese activismo se buscan cambios sociales, en el caso de los archivos comunitarios se busca dar voz y preservar la memoria de grupos sociales que históricamente han sido marginados.

⁸ Se puede consultar más información sobre esta unidad de información en el sitio web blackculturalarchives.org

comunidades negras, comunidad LGTB, mujeres, judíos y clase obrera, con el fin de ser una herramienta que permita escuchar y nutrir la historia mediante la pluralidad, en vez de que sea solo la historia de las élites y los poderosos. Lo anterior quiere decir que los archivos comunitarios son acervos documentales de población que ha experimentado procesos de marginalización y de vulneración de derechos, ya sea por su clase social, etnia, género, orientación sexual o posición política, (Caswell, 2016).

Al mismo tiempo, Marta Giraldo (2018) en su trabajo *Archivos comunitarios de sobrevivientes del conflicto armado: remedios contra el olvido*, aborda la noción de archivos comunitarios desde la óptica de las asociaciones de sobrevivientes y organizaciones defensoras de derechos humanos tales como la Asociación de Víctimas del Conflicto Armado de Granada (Asovida) donde enfatiza en procesos de memoria colectiva relacionados a la violencia del conflicto armado que vivió aquel municipio antioqueño durante finales de los años 1990 y comienzos del 2000 en Colombia. En ese texto se menciona lo siguiente: “este archivo, junto al de otras organizaciones defensoras de derechos humanos que en Colombia han luchado por denunciar, los horrores de la guerra, es un aporte significativo al deber de memoria, al deber de recordar” (Giraldo: 2008, p, 12).

Otro asunto clave en la comprensión de este concepto es lo que menciona Flinn (2007) como debate archivístico que consiste en determinar si el archivo comunitario son colecciones o verdaderos archivos; problemática que ha generado verdaderos debates, porque si se recurre a los postulados archivísticos tradicionales, se determina que la composición de archivos comunitarios consta de objetos, documentos o historias orales que son reunidos por criterios subjetivos; mientras que los archivos definidos de manera estricta, corresponden a criterios de organicidad y cumplen con ser reflejo de las funciones de una institución o una persona. En ese sentido, Flinn (2007) afirma:

Otra fuente de debate es el contenido de los archivos comunitarios, pero en general los "archivos" en los archivos comunitarios incluyen colecciones de objetos materiales, registros en papel y digitales, materiales audiovisuales y testimonios personales, todos creados o recopilados y

conservados dentro de la comunidad. Esta definición podría generar cierto debate sobre si estas colecciones "creadas" o "artificiales" son archivos, pero el movimiento ha optado, correctamente, por utilizar las definiciones más amplias e inclusivas posibles (p,153; traducción propia).

Cabe señalar que los archivos comunitarios pueden partir de iniciativas de otras unidades de información diferentes a archivos convencionales, como son las bibliotecas y museos. Por ejemplo, el archivo comunitario Hall-Carpenter que documenta el desarrollo del activismo gay en el Reino Unido desde la década de 1950, hace parte de la biblioteca de la universidad LSE (London School of Economics and Political Science). En este caso este archivo contiene un diverso material de colección de fotografías sobre el movimiento gay en el Reino Unido y sus numerosos grupos de activismo comunitario (Flinn, 2007). Por tanto, de acuerdo con lo anterior, los archivos comunitarios muestran una gran diversidad sociocultural en ser fuentes documentales de causas de activismo social. Dentro de ese contexto, Welland & Cossham, afirma que: (2019).

Los archivos comunitarios pueden ser entidades independientes o pueden ser parte de otras organizaciones con base en una comunidad en particular, como escuelas, universidades, sociedades históricas, iglesias, organizaciones indígenas, comunidades culturales o indígenas y organizaciones cuasi gubernamentales o apoyadas por el gobierno local (p, 2).

En síntesis, los archivos sociales o comunitarios son de vital importancia para salvaguardar la memoria de los grupos excluidos por la sociedad mayoritaria y también para promover la elaboración de memorias e historias plurales que sirvan para incentivar procesos educativos que sirvan para que se desarrolle una sociedad más inclusiva y en donde se tenga conciencia de la diversidad que hay en el mundo. También una noción como archivo comunitario hace ver que la temática de los archivos es compleja y debe estar siempre permeada por un diálogo constante que permita aumentar debates e interpretaciones que nutran la teoría y la práctica archivística.

1.1.3. Relaciones entre archivos comunitarios e indígenas.

Se pudo observar que las definiciones de archivo comunitario hacen énfasis en que son archivos o colecciones que documentan el pasado y las memorias de comunidades que históricamente han sufrido algún tipo de opresión por parte de las sociedades dominantes, las cuales han sido diferentes en cada país. Para efectos del desarrollo de la temática que se aborda en esta investigación y tras realizar una revisión bibliográfica exhaustiva, se pudo encontrar similitudes o aspectos en los cuales coinciden estos dos conceptos: aspectos como la oralidad, la importancia de las historias orales y los proyectos de historia oral, son expresados como un rasgo común entre el concepto de archivo indígena y archivo comunitario; esto lleva a mostrar dos casos que relacionan la noción de archivo comunitario con la noción de archivo indígena, que son los trabajos de Krista McCracken (2015) y Kirsten Thorpe (2019):

El primer caso, es sobre prácticas de archivo comunitario en el Centro de Escuelas Residenciales Shingwauk en Canadá⁹ (Shingwauk Residential Schools Centre). “El Centro de Escuelas Residenciales de Shingwauk se fundó con la esperanza de crear un espacio de archivo que tenga sus raíces en las narrativas de los sobrevivientes de las escuelas residenciales” (McCracken: 2015, p, 181). Estos centros residenciales fueron espacios donde se realizaron acciones que vulneraron los derechos humanos de las comunidades nativas de todo el territorio canadiense. La sociedad blanca canadiense buscaba desde su perspectiva “civilizar” a la población indígena y forzar a los menores a integrarse a la sociedad canadiense, con estas acciones cometieron atrocidades contra el pueblo nativo canadiense, recordando los horrores del pasado colonial.

En el segundo caso, se muestra una iniciativa por parte de Kirsten Thorpe de crear protocolos para la conformación de archivos comunitarios en comunidades indígenas de Nueva Gales del Sur en

⁹ Recientemente en Canadá se difundió una noticia con alta repercusión en la sociedad canadiense. Se encontraron 1100 restos mortales de niños indígenas que estuvieron en Escuelas Residenciales en ese territorio, las cuales fueron manejadas en un 70% por la iglesia católica con aprobación del gobierno canadiense. Que constituyó en un genocidio cultural, debido a que los menores eran tratados como salvajes y en condiciones inhumanas. Tras esto en Canadá se ha buscado procesos de sanación, verdad y reparación para los sobrevivientes de estas Escuelas.
Fuente:

Australia. De ahí muestra protocolos basados en perspectivas indígenas para desarrollar un modelo de archivo comunitario indígena (Thorpe, 2019). En este modelo propone un modelo de Archivo Comunitario Indígena desde tres categorías que en primer lugar; involucre un espacio como lugar de aprendizaje que permita revivir y transmitir el lenguaje propio y la cultura e historia de las comunidades indígenas; en segundo lugar; como un espacio que se conecta a la cultura y el patrimonio, por medio de la gestión, recopilación y preservación de la historia; en tercer lugar, como un lugar de reunión que permita conectar a las familias, donde se puedan realizar exhibiciones de material documental.

Ahora bien, el trabajo de Thorpe permite observar a este modelo de archivo indígena comunitario desde una representación totalizante, puesto que también considera que el archivo indígena comunitario se vincula con los documentos o colecciones de documentos (fotografías, grabaciones, manuscritos) y artefactos que poseen instituciones patrimoniales como archivos, bibliotecas y museos; por ello menciona que los servicios de estas entidades hacia personas pertenecientes a las comunidades indígenas se deben realizar desde la propia perspectiva de las comunidades indígenas.

Ahora bien, para complementar esta relación, es importante revisar si en el contexto colombiano se ha hablado de la relación entre archivos de comunidades indígenas y archivos, comunitarios, en ese sentido se puede encontrar una relación en la cita Giraldo (2018), en la cual, afirma:

Esta categoría agrupa iniciativas de conformación de acervos documentales por parte de organizaciones muy disímiles con enfoques en lo local, en el género, en el origen étnico, en la lucha por los derechos humanos, entre otros. Estos archivos suelen surgir por iniciativa de los grupos, de manera empírica y en respuesta a sus necesidades y, dada la falta de recursos económicos, rara vez cuentan con profesionales especializados en archivología. Son archivos vivos, es decir se crean para ser utilizados activamente, en apoyo a las luchas que llevan a cabo, en la construcción de memorias, en el fortalecimiento de la comunidad, entre otros (p, 4)

Por otra parte, en el contexto colombiano el Archivo General de la Nación de Colombia (2021) afirma que El Artículo 8 de la Ley 594 de 2000 plantea una clasificación de los archivos desde el punto de vista territorial. Según el literal h, se incluyen los “Archivos de los territorios indígenas, que se crearán cuando la ley los desarrolle (p,2). Pero antes de seguir adelante consideremos que las etnias indígenas de Colombia actualmente atraviesan por situaciones que vulneran sus derechos humanos; factores como el desplazamiento forzado de sus territorios, por parte de grupos armados ilegales y actores estatales que intervienen en el territorio indígenas ocasionando un exterminio sistemático de población indígena del país en diferentes departamentos del país. La Corte Constitucional en Auto 004 de 2009 declara que “los pueblos indígenas de Colombia [...], están en peligro de ser exterminados cultural o físicamente por el conflicto armado interno, y han sido víctimas de gravísimas violaciones de sus derechos fundamentales individuales y colectivos” (Corte Constitucional: 2009, p, 35). Sin lugar a duda, que los pueblos indígenas tienen una situación en la cual están siendo vulnerados sus derechos en el marco del conflicto armado colombiano, por ende, son urgentes mayores esfuerzos por parte del Estado y de la sociedad civil de proteger el acervo cultural e identitario de los pueblos indígenas.

En ese sentido los archivos de comunidades indígenas pueden cumplir un rol fundamental para reivindicar los derechos de las comunidades indígenas, puesto que son acervos que documentan contextos como la violencia que ha afectado a las comunidades indígenas y como información que servirá para la reivindicación de la memoria y la historia de las comunidades. No se tiene muchas referencias de ejemplos de archivos indígenas en Colombia, como muestra de estos casos se puede tomar las experiencias que tuvo el Archivo General de la de Colombia, en el que hubo un proceso de acompañamiento técnico para la organización de los archivos, del Centro de Información del Cabildo Indígena de la comunidad Totoroez en el departamento del Cauca desde el año 2013. Ese proyecto tuvo contribuciones en su financiamiento por el Programa de Apoyo de Archivos Iberoamericanos (ADAI) desde el 2007. En la conformación de este archivo hubo una voluntad por parte de la etnia Totoroez de reunir distintos documentos por parte de integrantes de la comunidad que documentase tanto sus gestiones administrativas como documentos que dan cuenta los sucesos del conflicto armado que ha afectado a esa comunidad.

En ese sentido, aunque el trabajo que se menciona anteriormente no habla sobre archivos indígenas específicamente, si se refiere a un archivo de sobrevivientes del conflicto armado, donde se muestra la importancia del archivo como herramienta para denunciar los flagelos que ha producido el conflicto armado y al deber de recordar estos actos para no repetirlos. En cuanto a esto, disciplinas como la archivística en Colombia deberían interesarse en fortalecer conocimientos y acciones que permitan salvaguardar la memoria de las poblaciones que han sufrido el conflicto en Colombia, como son las comunidades indígenas, campesinas y afros. Por ello se observa que tratar la temática de archivos indígenas desde este tipo de perspectivas puede contribuir a no tener una visión técnica de este tema, sino que permite obtener una visión más amplia, y de esa manera puede contribuir a visualizar los archivos desde perspectivas como la indígena que tiene una cosmovisión y saberes que son fundamentales en un contexto social como que el que se vive actualmente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede determinar la potencialidad del vínculo que puede tener los archivos de comunidades indígenas y los archivos comunitarios, puesto que hay similitudes entre los dos conceptos. En consecuencia, a manera de hipótesis, según las fuentes consultadas se puede decir que los archivos indígenas son una tipología de archivo comunitario, sin embargo, esta afirmación se debe analizar a profundidad, puesto que en el caso de los “archivos indígenas”, pueden presentarse casos en los que los archivos no se producen dentro de una comunidad, cabildo o resguardo indígena como una organización que involucra a varias personas, sino también los archivos indígenas pueden representar a categorías de archivos personales o familiares, porque pueden producirse dentro de una familia que hace parte de una comunidad indígena o por un individuo con raíces originarias. En definitiva, el término “archivo indígena” en relación con el concepto de archivo comunitario, podría involucrar una multiplicidad de contextos que deben ser ahondados por la archivística desde un enfoque interdisciplinario.

1.2. Aproximaciones a una definición de los archivos de comunidades indígenas

Para aproximarse a definir que es un archivo indígena, se partirá de la definición de archivo indígena que ofrece el autor Mickelson (2017) “repositorios de archivos alojados dentro de comunidades indígenas o también puede referirse a repositorios de archivos fuera de estas comunidades” (p,1). Esta es una de las pocas aproximaciones a una definición sobre archivos indígenas en la literatura académica, debido a que ha sido un tema poco explorado. En otras palabras, se considera como archivos indígenas, tanto a los documentos, producidos dentro de las comunidades indígenas como a los fotografías, manuscritos, objetos y grabaciones orales que otras instituciones

Por otra parte, conviene examinar el significado de la expresión indígena para hallar un mayor sentido al concepto de indígena. según la RAE (2001) se define como “originario del país que se trata”, sin embargo, sería muy simplista aceptar esta definición como el único significado para explicar el ser indígena. De lo anterior, se puede tomar como aspecto clave, el hecho de que se está hablando de un grupo de personas originarias de un territorio, por ende, hay un asunto clave, pues son pueblos que estuvieron vinculados a procesos históricos de colonización en la que ocurrieron flagelos como el saqueo de sus territorios, la violencia y el exterminio hacia varios pueblos originarios, lo cual, tuvo como consecuencia la pérdida, de sus lenguajes y costumbres ancestrales por la imposición una cultura, un idioma y una religión ajena a la cosmovisión de los pueblos indígenas. Por otra parte, se ha utilizado el término indio, el cual, desde su origen manifiesta el error de Colón, quien pensaba que iba a navegar hacia la India y terminó “descubriendo” un “Nuevo Mundo”, al mismo tiempo, el término indio puede tener connotaciones despectivas porque esté asociado a un contexto de racismo que ha tratado de hacer ver como inferiores a la población indígena, lógicamente esto ha sido un concepto errado. Habría que decir también que por el contrario el vocablo Indígena¹⁰ tiene una mayor aceptación social y es respetuoso con la identidad

¹⁰ Se quiere prestar atención al uso de las palabras, puesto el trabajo con las comunidades ancestrales requiere de un respeto por sus tradiciones, cosmogonías y sentires, por ello se considera que es importante emplear términos como archivos de pueblos ancestrales o archivos de pueblos originarios, en el caso de que previa consulta con las

indígena, pues es aceptada esta denominación por la mayoría de las etnias en el sentido del significado de originarios. No obstante, el uso de esa palabra no está desprovista de debate, puesto que, para algunos pueblos indígenas también las categorías tanto de “indígena” como “indio” son vistos como términos peyorativos (Muyuy, 2017) usados por occidente desde la colonización española donde se “[...] silencia y niega la ancestralidad” (Muyuy, 2017, p, 14).

En concreto se puede citar, escasos trabajos que puedan puntualizar acerca de una definición sobre archivos indígenas, el primero de ellos es un trabajo realizado por el autor estadounidense John Fleckner (1984), quien desarrolló un trabajo denominado *Introducción a los Archivos de Nativos Americanos*, fue uno de los primeros acercamientos desde la Archivística para comprender los archivos indígenas, sus documentos y además ofrece técnicas y estrategias a los archivistas para acercarse a los archivos de estas comunidades. Posteriormente surgieron otros trabajos en el contexto anglosajón como fue el caso de la Asociación de Archivistas Canadienses (2007) que elaboraron una guía de “archivos aborígenes”, en el cual muestran los componentes que permiten identificar unas características de las tipologías documentales que tienen los archivos de las etnias indígenas de Canadá. Estos estudios han servido de referencia para trabajos como el realizado en Australia por Thorpe (2019) en donde propone unas elementos para la conformación de sistemas de archivos comunitarios indígenas, todo propuesto dentro una perspectiva integradora, en la que se busca la incorporación de las perspectivas indígenas con instituciones de archivo o bibliotecas que contienen acervos documentales coleccionados por personas no indígenas, los cuales históricamente no tuvieron en cuenta a los pueblos nativos sobre asuntos relacionados a su exhibición y organización. Además, propone la integración y preparación del personal, que trabaja en esas instituciones en la formación para la prestación de los servicios informacionales hacia las comunidades indígenas.

comunidades se convenga que término es apropiado para referirse a personas de una comunidad originaria, y este no es asunto menor, puesto que todo proceso debe ser concertado y dialogado mediante la acción de la palabra.

O'Neal (2015) propone hablar de esta problemática en términos de descolonizar los archivos de nativos americanos, lo cual consiste en procesos de acceso y repatriación de documentos u objetos que pertenecían a las comunidades indígenas y son coleccionados por entidades estatales. Todo esto bajo la premisa de reivindicar los derechos del acceso a la información para los nativos de Estados Unidos. Se trata de la devolución de materiales físicos u orales sobre comunidades indígenas que poseen instituciones patrimoniales como bibliotecas, archivos y museos, que implica el retorno a la comunidad de los objetos materiales (museos), o en el caso de los archivos y bibliotecas, se trata de la obtención de copias digitales o físicas que se devuelven al archivo de la comunidad.

En consecuencia, un archivo indígena o un centro patrimonial nativo, puede tener tanto documentos de archivo, como objetos, libros, pero también pueden ser espacios de la palabra donde los “documentos” son intangibles, donde la información se activa por medio de la palabra y esta se replica en los sujetos, cabe señalar que esto implica una profundización,

Ahora bien, es importante examinar aspectos organizativos del archivo de comunidades indígenas relacionados con el acceso para poder consultarlos; además de los procesos históricos y sociales en los que se han vulnerado los territorios y los derechos de la población indígena en el mundo, por lo cual, es fundamental decir que la conservación de todas las tradiciones culturales indígenas, constituyen un deber por parte de los Estados a nivel internacional. En ese sentido los archivos de las comunidades indígenas tienen una función primordial, para la construcción de una memoria social que reivindique la memoria histórica de las comunidades indígenas. En ese sentido como afirma Zalaquett Daher (2008 los Estados deben “procurar facilitar el acceso y/o la repatriación de objetos de culto y de restos humanos que posean mediante mecanismos justos, transparentes y eficaces establecidos conjuntamente con los pueblos indígenas interesados” (p, 7).

Bien, pareciera por lo anterior que, estos archivos reúnen elementos característicos que se clasifican en tres aspectos diferentes:

- Desde una perspectiva archivística tradicional los archivos indígenas serían un conjunto de documentos orgánicos que se crea producto de las funciones que ejerce una comunidad, cabildo, resguardo u organización, individuo o familias cuyos integrantes son parte de alguna etnia indígena.
- Desde una perspectiva histórica, existen una serie de materialidades u objetos entre los que se encuentran también documentos que les fueron saqueados a las comunidades indígenas, o, por el contrario, también acervos documentales que fueron creados por personas pertenecientes al Estado o a la investigación social que decidieron crear archivos con temática indígena, de acuerdo con intereses de disciplinas como la Antropología y la Historia.
- Desde una perspectiva indígena, la memoria y la historia se refleja en la oralidad y la acción, conforme a esto los pueblos indígenas han manifestado de generación en generación sus historias orales, con las cuales han transmitido tradiciones ancestrales propia como su medicina tradicional, rituales, danzas y artes.

De acuerdo con los anteriores aspectos que muestran que estos archivos tienen un carácter especializado, es esencial constituir esos archivos para la conservación de las tradiciones, filosofías y sistemas de escritura indígenas. En ese sentido, los archivos de comunidades indígenas combinan información, valores, conocimientos, tradiciones, memorias e historias que, vinculadas al patrimonio oral, pueden complementarse con las costumbres y tradiciones indígenas, pero también pueden, ser acervos que muestren a la sociedad mayoritaria, la importancia de preservar la cultura, memoria e identidad de las comunidades indígenas, ante el avance de procesos que hace que los individuos pasen por un proceso de pérdida cultural, por la imposición de modelos culturales dominantes que busca homogeneizar a la población y no aceptar la diversidad cultural. En consecuencia, la conformación de archivos es una herramienta sustancial para generar pedagogías que ayuden a los grupos ancestrales a salvaguardar sus memorias y con ello preservar la identidad y sus saberes ancestrales. No obstante, se debería considerar que la conformación de archivos indígenas no debe ser una imposición occidental, más bien debería ser una construcción con la

comunidad, en la cual se podrían realizar proyectos que tengan en cuenta los sentidos o perspectivas de las comunidades indígenas, mediante el diálogo permanente con las diferentes comunidades, con el fin de enriquecer y construir un conocimiento vinculado al pensamiento ancestral indígena y salvaguardar el patrimonio documental ancestral.

En síntesis, los archivos en su vínculo con las comunidades indígenas pueden ser una herramienta que sirve para la defensa de los derechos y para la preservación de la memoria, que contribuye con los procesos de autogobierno de cada comunidad, puesto que permiten mejorar el acceso a la información de las organizaciones indígenas, permitiendo consultar sus deliberaciones anteriores de manera más ágil, con lo cual, también pueden saber que decisiones se han tomado a través de su historia y comunicarlas a través del tiempo. (Archivistas Canadienses, 2008). Por último, es esencial asumir una visión integradora de posturas teóricas que tienen en cuenta no solo los documentos desde un punto de vista tradicional de la Archivística y la Gestión Documental, sino que también se precisa considerar perspectivas que valoran al archivo como un sistema que incorpora las materialidades y la oralidad de las comunidades y los conocimientos y contenidos en dichos materiales; de ahí que se pueda considerar al archivo como una memoria viva, donde el valor del diálogo humano y la interacción de las personas no debe ser subestimado. Ahora bien, algunos autores anglosajones como Fleckner (1984) y los Archivistas Canadienses (2008) presentan el potencial archivístico de las historias orales como testimonios que, al fijarse mediante un soporte audiovisual, permite preservar la oralidad de los pueblos indígenas. La otra problemática para considerar es definir si los conceptos de archivos y documentos que se tienen en la disciplina archivística pueden aplicar al contexto de las comunidades indígenas.

CAPITULO II.

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Enfoque y métodos

2.1.1. Enfoque

La presente investigación fue realizada desde un enfoque cualitativo de corte interpretativo, centrado en el contexto histórico, social, cultural y político, en el que se encuentra inmerso el objeto de conocimiento, en este caso los significados, sentidos, comprensiones y percepciones de del Cabildo Inga de Medellín, con relación a los archivos. Por tal motivo el proceso de comprensión de la temática requirió de un proceso interpretativo del concepto de archivo indígena, con el fin de obtener herramientas de análisis que se puedan vincular a una realidad que ha sido poco estudiada. Dentro de ese orden de ideas, la aplicación de un enfoque cualitativo permitió profundizar en la conciencia de los sujetos, sus experiencias y los significados que componen la psiquis del individuo (Fuster Guillen, 2019), al mismo tiempo, se complementa con el pensamiento ancestral indígena, que, para ser explicado, requirió de análisis críticos que consideraran la particularidad de los sujetos desde su contexto histórico y social. En función de lo planteado, tras realizar un análisis del contexto del concepto de archivo indígena desde la interpretación de los sentidos y significados que le otorga los integrantes del Cabildo Indígena y también desde el estudio reflexivo de las fuentes bibliográficas, permitió obtener un conocimiento conceptual que puede contribuir a futuros estudios que permitan generar mayores certezas en una temática en la que se debe considerar la realización de investigaciones con estrategias metodológicas que se complementen con las cosmovisiones indígenas.

2.1.2. Método

Para la realización de la investigación, se emplearon los métodos fenomenológico-hermenéutico y el estudio de caso. El método fenomenológico “admite explorar en la conciencia de la persona, es decir, entender la esencia misma, el modo de percibir la vida a través de experiencias, los significados que las rodean y son definidas en la vida psíquica del individuo” (Fuster, 2019, p, 205), de igual forma, permite “efectuar un contacto más directo con la experiencia tal como se ha vivido” (Van Manen, 2003, p, 95). Por ende, la indagación por los sentidos, significados y comprensiones que los integrantes del Cabildo les otorgan a sus archivos se abordó desde el método fenomenológico-hermenéutico, porque permite estructurar un diálogo sistemático frente a las posturas ancestrales que promueven una deconstrucción o descolonización a las posturas del sistema capitalista actual¹¹.

De la misma forma se asumió el estudio de caso como método para este trabajo investigativo con el fin de profundizar en las particularidades del objeto de estudio. De acuerdo con esto, “el estudio de caso es una alternativa para conocer situaciones problemáticas y comprender dinámicas sociales particulares relacionadas con factores de riesgo y alternativas de transformación social” (Cifuentes, 2011, p, 49). Esta estrategia de investigación se consideró conveniente pues permitió una flexibilidad para emplear técnicas de investigación acorde a este método, ya que se pueden utilizar estrategias de la etnología y el análisis documental por medio del Estudio de Caso. Cifuentes (2011) afirma que los estudios de caso “permiten explorar y descubrir los contextos en que se desarrollan los fenómenos y explicar los vínculos entre diferentes intervenciones y relaciones; posibilitan la toma de decisiones consensuadas” (p, 50).

En definitiva, el estudio de caso permitió abordar una realidad particular como la de los archivos de comunidades indígenas con énfasis en el caso del Cabildo Inga de Medellín, la cual ha sido poco explorada dentro del ámbito de la investigación archivística hispanoamericana, permitiendo hacer énfasis en la especificidad de sus problemáticas, que divergen de la teoría archivística tradicional.

¹¹ Un diálogo con los conocimientos de los pueblos originarios que plantean el vivir bien desde la colectividad y la armonía con la naturaleza. Una postura que se enfrenta al individualismo que plantea la sociedad mayoritaria

2.2. Fuentes, técnicas e instrumentos.

La investigación aplicó técnicas de recolección de información tendientes a generar un diálogo de saberes en el que se prioriza los conocimientos y las expresiones del Cabildo Inga y también se complementa con los conocimientos propios de la disciplina archivística.

Tabla 1. Fuentes, técnicas e instrumentos

OBJETIVOS	FUENTES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Describir el contexto nacional e internacional en donde emerge la temática de los archivos indígenas desde la literatura académica.	Textos académicos en idioma inglés y español Documentos institucionales del AGN: Cartas e informes	Recopilación y Revisión documental	Fichas bibliográficas Fichas textuales y analíticas
Identificar el concepto de archivos indígenas y comunitarios para establecer relaciones con el contexto del cabildo Inga de Medellín.	Testimonios orales de la Gobernadora del Cabildo Inga de Medellín Mama María Isabel Jansasoy Testimonios orales de la Secretaría del Cabildo Inga de Medellín Jessica Giraldo	Entrevista	GUIA DE PREGUNTAS Matrices de sistematización de respuestas: procedimiento gráfico en el que se organiza la información de acuerdo con criterios previos de selección.
Explorar la relación que los integrantes del Cabildo Inga de Medellín tienen con los acervos documentales y diversas materialidades	Ex gobernador del Cabildo Taita Jose Adalberto Muyuy Alguacil Jose Francisco Tandioy Ex alguacil Wuasikama Andrés Jansasoy Mama alcalde mayor Clara Isabel Ávila Ramos Ex Mama gobernadora Esperanza Cuatindioy Alguacil directora de Danzas Suma Kaugasai Carolina Cuatindioy Alguacil y estudiante Tania Killawaira Jacanamijoy Muyuy	Encuesta	CUESTIONARIO Matrices de sistematización de respuestas

Por medio de las entrevistas semiestructuradas y conversaciones con los participantes que integran la comunidad Inga de Medellín, se buscó conocer sus opiniones y percepciones, acerca de la relación que su comunidad puede tener con los archivos y la importancia de conservar esa memoria para la sociedad y la misma comunidad. Según Cifuentes (2011), la entrevista se enmarca en comportamientos verbales para extraer información sobre representaciones asociadas a comportamientos vividos. Permite recoger la subjetividad.”. (p, 84).

2.3. Fases de la Investigación.

- 2.3.1. Etapa de recolección y/o generación: En esta etapa se realizó el acercamiento a la comunidad, también se realizó revisión de las fuentes bibliográficas. Se diseñó y aplicó dos entrevistas semiestructuradas.
- 2.3.2. Etapa de organización: Se realizó la transcripción de las entrevistas y se elaboraron herramientas de análisis.
- 2.3.3. Etapa de Comunicación de Resultados. Se entregó los resultados del informe de investigación.

CAPITULO III

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS

3.1. Contexto histórico y demográfico del pueblo Inga de Medellín

El pueblo Inga que habita originariamente el territorio del Valle de Sibundoy y Manoy o Santiago en el departamento de Putumayo tiene relación con de la gran familia ancestral descendiente de la civilización Inca, la cual abarca los territorios de Ecuador, Bolivia, Perú, Norte de Chile y sur de Colombia (Nariño y Putumayo) o en otras palabras son descendientes del Tahuantinsuyo, es decir son un pueblo ligado a una rica tradición milenaria de uno de los pueblos originarios de América o el Abya Yala con una gran eficiencia en su organización social, política, y militar. “Somos descendientes de una colonia de mit-maj de población Chibchana-Kichuizada, traída por el inca HAYNA CAPAC. Con el fin de cuidar las fronteras del Tahuantinsuyo para ejercer un efectivo control político y militar del imperio” (Pueblo Inga: 2013, 23).

Se cuenta que, en 1492, los Ingas formaron asentamientos en Mocoa y otros en el Valle de Sibundoy (Pueblo Inga: 2013). En estos territorios estaba asentado también el pueblo Kamtsá, con quienes los Ingas han estado estrechamente vinculados en la cultura, en la historia y el territorio.

El pueblo Inga se ha visto perjudicado por el conflicto armado que atraviesa Colombia, pues el Valle de Sibundoy ha representado un territorio estratégico para los grupos armados ilegales, ya que “[...] pueden establecer movilidad entre el vecino país de Ecuador, el Macizo Colombiano, la Orinoquía, la Costa Pacífica de los departamentos de Nariño y Cauca” (Pueblo Inga, 2013, p, 35). Los Inga ocupan el décimo lugar en Colombia referente a homicidios contra indígenas (Pueblo Inga, 2013). El territorio ha tenido presencia territorial por parte de diferentes grupos armados que han vulnerado los derechos de las comunidades, perpetrando masacres y hechos violentos que han causado que muchas personas de la comunidad se vean en la obligación de desplazarse del país.

En los procesos socioeconómicos intensificados por el conflicto armado vemos que a través de la historia los problemas que aquejan a la población Inga en cuanto al conflicto armado que se vive en nuestros territorios han sido responsables de generar altos índices de pobreza, que se acentúa por la escasa atención, baja cobertura e ineficiencia de los programas de salud, educación y autonomía alimentaria, que deben ser creados desde nuestras necesidades y visión cosmológica. A consecuencia de estas afectaciones sobre el dominio territorial se manifiesta el problema del desplazamiento, promoviendo un desarraigo cultural, que trunca el camino para lograr la pervivencia Inga. (Pueblo Inga, 2013, p, 46).

Según el Censo DANE del 2019 la población Inga en Colombia es de 19.561 personas, esto trae un aumento de población de 4111 personas del pueblo Inga en Colombia con respecto al censo del DANE del 2005, en el cual había una población de 15.450 habitantes. La población Inga representa el 1,1% de la población colombiana, habita principalmente el departamento del Putumayo con 9648 personas (62%); seguido por Nariño con 2.567 personas (16,6%); y Cauca con 681 representa el 4,4% de la población (Pueblo Inga: 2013). “Los Inga representan el 1,1% de la población indígena de Colombia. La población Inga que habita en zonas urbanas corresponde al 27,7% (4.280 personas, cifra superior al promedio nacional de población indígena urbana que es del 21,43% (298.499 personas)” (Pueblo Inga: 2013, p, 28).

El pueblo Inga se encuentra de manera representativa en grandes ciudades como Bogotá, Cali, Buenaventura, Bucaramanga, Cúcuta, Barranquilla, Santa Marta, Ibagué, Medellín, Pereira, Villavicencio, Puerto Carreño, Riohacha, Valledupar, Barranquilla, Cartagena, Popayán, Pasto, Yopal, Arauca, entre otros. Gran parte de familia Inga se ha establecido en países hermanos como Venezuela y Panamá donde el ir y volver entreteje y fortalece los lazos parentales y sociales manteniendo una comunicación e intercambio constante. En estos centros urbanos han constituido cabildos legalmente reconocidos, otros sobreviven como asentamientos sin Cabildo, que les han permitido fortalecer sus tradiciones culturales a pesar de la distancia con su territorio tradicional. Igualmente se encuentra una significativa población Inga en el país hermano de Venezuela (Pueblo Inga: 2013, p, 27).

3.2. Aspectos organizativos del Pueblo Inga de Medellín.

El cabildo Inga de Medellín tiene como orígenes de sus cabildantes el departamento del Putumayo y Nariño “radicados paulatina y permanentemente desde el año de 1949”, con una población aproximada de 140 familias” (Pueblo Inga: 2013, p, 173). Según Muyuy (2017) la llegada de la comunidad Inga de Medellín al Valle de Aburrá tiene como origen el año de 1945, donde llegaron personas buscando nuevas oportunidades para su subsistencia principalmente mediante las ventas ambulantes en puntos del centro de Medellín como el Palacio Nacional donde vendían amuletos y extractos de plantas. Esto refleja una realidad en la que los integrantes de la etnia Inga, han desarrollado actividades como el comercio de artesanías y medicina tradicional en la ciudad.

Los Ingas habitan barrios en la ciudad de Medellín como Chagualo y Sevilla habitados en su mayoría por estudiantes universitarios. También tienen presencia en la ciudad de Medellín en los barrios: San Javier comuna 13, Santa Cruz, Campo Valdez, Manrique, Acevedo, Vallejuelo, Santo Domingo, Robledo, Tricentenario, Jorge Eliécer Gaitán. Los Inga tienen presencia en la comuna 10 tanto de manera flotante como residente especialmente del barrio Jesús Nazareno. (Muyuy, 2017).

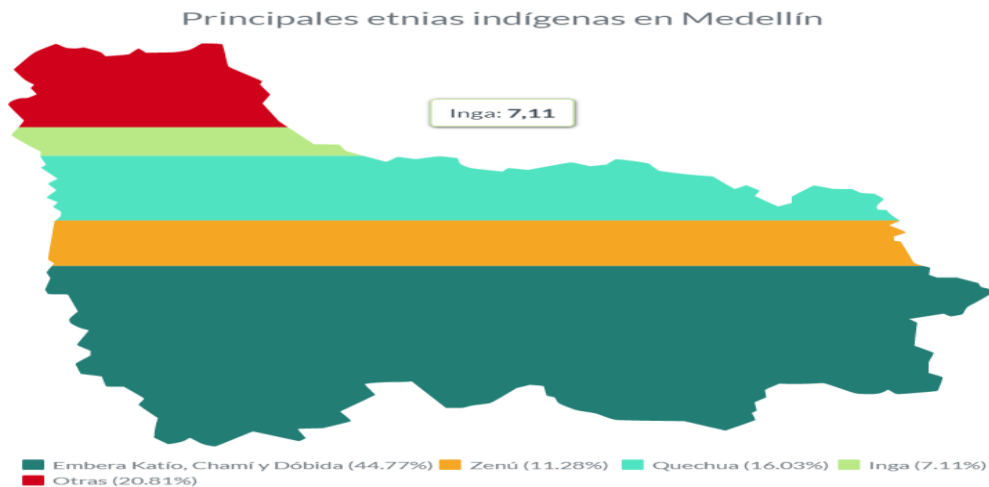


Figura 1. El Tiempo (2017): *La capital paisa alberga a personas pertenecientes a más de 30 pueblos indígenas*. Publicado el 09 de agosto de 2017.

El cabildo Inga de Medellín se creó en el año 2006 inicialmente con el nombre de Cabildo Indígena Inga del corregimiento La Honda. Se organizó como cabildo como una estrategia de configuración de la familia Inga que a su vez permitiera la visibilización de la comunidad y la concentración de las familias Ingas en la ciudad: Igualmente el Cabildo Inga de Medellín busca fomentar la unidad desde los encuentros de los ingas ubicados en los diferentes Municipios de Antioquia y sectores de Medellín, así con la unión tener un reconocimiento ante las autoridades gubernamentales de los derechos del pueblo Inga (Pueblo Inga, 2013, p, 173).

En sus aspectos organizativos el Cabildo Inga de Medellín está organizado de la siguiente manera:

- **Mama Gobernadora.** Encargada de articular las instituciones y estar en acompañamiento permanente con la comunidad.

- **Mama alcalde.** Encargada de la justicia y gobierno propios.

- **Taita alcalde Menor.** Se encarga de los territorios y barrios donde vive la comunidad.

- **Mama Alguacil Mayor y Taita Alguacil Menor.** Se encarga del orden en la comunidad y las sanciones en caso de tener que aplicarlas ante algún infractor de las normas propias de la comunidad Inga.

Estas son las autoridades del cabildo quienes se encargan de tomar decisiones importantes para la comunidad. También el cabildo cuenta con la figura de la secretaria del Cabildo quien se encarga de apoyar a la gobernadora del Cabildo en el proceso de documentar las actividades que desarrolla el cabildo.

Actas de reuniones, tanto de asambleas comunitarias, procesos de demandas y reuniones con instituciones. También hay documentos como proyectos, derechos de petición y cartas enviadas a diferentes instituciones con solicitudes específicas.

3.3. El pueblo inga y la salvaguarda de la memoria para la pervivencia.

Para el pueblo Inga, la memoria de sus tradiciones se salvaguardan por medio del aprender haciendo, esa premisa, incide en que la memoria y las tradiciones del pueblo Inga se salvaguarden mediante la práctica de la medicina tradicional, la música, la danza y el idioma propio. En ese sentido, el conocimiento ancestral se configura de acuerdo con las tradiciones culturales y la medicina tradicional, las cuales están siempre presentes en el arraigo cultural de los Ingas que están en contexto de ciudad, puesto que hace parte de lo que son y buscan que estas tradiciones no desaparezcan en las generaciones más jóvenes de Ingas. El pueblo Inga procura mantener sus tradiciones ancestrales por medio de prácticas sociales y culturales que permiten recordar la ancestralidad de sus territorios originarios en contextos de ciudad. “En cuanto algunas de nuestras expresiones culturales el arte que caracteriza a los Ingas en Colombia resaltamos el Atun puncha, kusikui puncha, kalusturinda o día del perdón. Fiesta ancestral inga día de regocijo, de alegría, de compartir y perdonar, de celebrar un año más de la buena cosecha, del buen vivir como persona, como familia, como Pueblo Inga” (Pueblo Inga, 2013, p, 122).

Asimismo, el Cabildo Inga de Medellín, tiene diversas expresiones culturales que se replican en la ciudad, por ejemplo, tienen grupo de danza tradicional como el grupo Suma Kausai, el cual ha hecho presentaciones artísticas de danzas típicas andinas, en diferentes eventos del Valle de Aburrá (Nota de Campo).

La medicina tradicional es una expresión fundamental de los conocimientos ancestrales del Pueblo Inga; es el reflejo de la identidad del Inga en la búsqueda de los vivires buenos, que busca un

equilibrio en tanto en el interior como en el exterior de los seres, buscando siempre vivir en armonía con la naturaleza. Tal como afirma el Pueblo Inga (2013):

El territorio como unidad de tiempo y espacio, el viento, agua, fuego y demás seres y existencias son elementos fuente de sabiduría, conocimiento y bienestar físico y espiritual; estos saberes se profundizan cuando entendemos su complementariedad y atendemos a las normas y restricciones que ancestralmente hemos construido. Es así como el cuidado de nuestra salud y el manejo de la medicina propia es una práctica que se aprende en la familia, de padres a hijos, de abuelos a nietos, es un aprendizaje que hace parte de la cotidianidad desde la siembra de plantas medicinales en la chagra hasta su búsqueda en las montañas, ríos y aquellos espacios sagrados donde acceden aquellos que profundizan el conocimiento de la medicina, los sinchis, mama u otros especialistas sobanderas, parteras, hierbateros. El manejo de las plantas se da en relación permanente con la madre tierra, con los astros, con el agua, con el fuego, con el espacio (p, 127)

Este conocimiento forma la identidad del Pueblo Inga, que ve en su medicina basada en plantas, y en la toma de la planta del Yagé o Ambiwaska, con la cual se busca sanar enfermedades espirituales y físicas, este ritual por medio de la toma de Yagé, acompañado por un médico tradicional, se produce una alteración en la conciencia que permite la sanación de la persona de la comunidad o de una persona externa a ella (Pueblo Inga, 2013).

En síntesis, estas actividades son mencionadas por la Mamá Gobernadora del Cabildo Inga de Medellín Isabel de Medellín Isabel Jansasoy, en el siguiente relato:

Desde que han pasado los diferentes taitas y mamitas, hemos compartido desde el campo de la medicina propia, procesos que contribuyen con la importancia de la memoria, tales como la ayahuasca, es importante el compartir con los mayores para seguir caminando en nuestros conocimientos desde la medicina tradicional. Otro escenario, desde los distintos grupos de danzas que hacen parte del Cabildo, desde donde se fortalece, la música propia, la lengua materna, espacios donde nuestros niños pueden construir memoria y aprender las tradiciones de armonización y demás procesos que hacen parte del pueblo inga. (Entrevista con Mama Gobernadora del Cabildo Inga de Medellín, Isabel Jansasoy, 2021).

Este relato de la Mama Gobernadora del Cabildo muestra que estos conocimientos ancestrales son replicados por los Ingas que viven en el contexto de la ciudad de Medellín, donde hacen visible la medicina tradicional, danzas y armonización, donde se fortalecen los procesos de memoria e identidad de los habitantes de la familia Inga mediante la oralidad. La oralidad es un asunto esencial para el fortalecimiento del conocimiento Inga, puesto que la lengua Inga, se está perdiendo en los Ingas que viven en contexto de ciudad por causa de la falta de uso del idioma. Ante esta situación, para evitar la extinción del lenguaje propio en el Cabildo, se promueve la preservación del idioma, por medio del uso de saludos y palabras Inga en actos colectivos como las asambleas comunitarias, cantos y también en todos los rituales y asambleas que realiza la comunidad, se acostumbra a abrir con un agradecimiento por medio de las interjecciones Pai Mamita para agradecer a una mujer y Pai Siñur para agradecer a un hombre (Tandioy, 1997). Dentro de la comunidad de Medellín hay Taitas que hablan el idioma Inga, sin embargo, la gran mayoría entiende o lee el idioma, pero no lo dominan (Conversación con Mamá Gobernadora Isabel Jansasoy, 2021). Jose Adalberto Muyuy exgobernador del Cabildo Inga y politólogo asume a la oralidad desde el “punto de herencia de nuestra comunidad, es la oralidad que permite la herencia y vivencia de lo que somos con ello la acción y la práctica de nuestro pensamiento y palabra”.

3.3. Identificación de la situación actual del acervo documental del Cabildo

Para ilustrar la situación del acervo documental es preciso revisar los testimonios de la Gobernadora del Cabildo Isabel Jansasoy y la secretaria del Cabildo Inga Jessica Giraldo:

Eso tiene mucha importancia (resguardar su información o memoria en documentos de archivo) y relevancia porque nos permite tener toda esa historia y memoria, todo ese proceso organizativo que se viene gestando o construyendo, que tenemos aquí como pueblo inga, hay vamos a ver diferentes documentos que desde el 2008, 2009 y 2010 han ayudado, han

aportado y una de esas memorias y luchas es como que cuando empezó el cabildo desde el 2009 no se había dado ese reconocimiento, digamos empezó mama Margarita Chasoy¹² a planificar este proceso, ya empezamos otro proceso de acompañamiento con actos de posesiones desde nuestras tradiciones en la ciudad de Medellín. Es importante hacer reconocimiento como pueblos indígenas para que la ciudad, conozca sobre nosotros y que ya han nacidos más de tres generaciones en ella. (Entrevista, Mamá Gobernadora Isabel Jansasoy, 2021).

El cabildo es una institución que no cuenta con ningún tipo de apoyo, entonces el cabildo no tiene una sede donde reunirse, las personas que hacen parte del cabildo no tienen ningún tipo de recurso, entonces debido a este tipo de limitaciones, es muy complicado conseguir los documentos, entonces hay veces para buscar un documento hay que ir a la casa de quien fue el gobernador o la secretaria en ese momento, buscarlo, entonces no hay como un archivo, yo en estos momento tengo un par de documentos de este año. Entonces como a mí me toca hacer otras cosas, obviamente trabajar, hay reuniones a las que yo no puedo ir, entonces esos documentos ya van quedando con otra persona y así sucesivamente. Más que todo también, por la facilidad digital, si hay un computador del cabildo, no se hace cuando esté ese computador y ahí hay varios archivos del cabildo, ahí también se pueden localizar, o sino también en el correo electrónico, pero como algo físico como tal no se tiene. Entonces la dificultad para conseguir los documentos, pues hay veces siempre más que dificultad es como ay ¿Quién tendrá estos documentos? Toca mirar a ver quién lo tiene, y así mismo, entonces pues ya, solicitárselo. (Conversación con Jessica Giraldo, el día 01 de julio de 2021).

Cabildo que cumple un liderazgo frente a la comunidad conserva la documentación del Cabildo en sus propios domicilios, lo que ocasiona que estos archivos sean itinerantes, debido a que el Cabildo no tiene un espacio donde conservar los documentos. También, el Cabildo está en un contexto de ciudad, en el que no hay un reconocimiento total por parte de las entidades estatales para evitar que el patrimonio ancestral desaparezca. Sin embargo, los documentos textuales como las actas, listados de asistencias si tienen un uso por parte del Cabildo como registro de sus actividades organizativas.

¹² Primera gobernadora del Cabildo Inga de Medellín en el año 2006.

De acuerdo con lo anterior, el relato muestra que los cabildos en contexto de ciudad cuentan con dificultades relacionadas al apoyo estatal para el desarrollo de sus actividades y la salvaguarda de las tradiciones milenarias. Esta situación influye en que los documentos y archivos que producen organizaciones como el Cabildo Inga de Medellín, no estén en un lugar centralizado donde se pueda conservar la información para posteriormente ser consultada, sino que cada autoridad conserva en sus residencias los documentos. Estos archivos hacen parte de los documentos administrativos de la comunidad que cumplen las condiciones para ser analizados desde un punto de vista archivístico tradicional, en consecuencia, se puede afirmar que esta documentación se produce naturalmente de acuerdo con las actividades colectivas que lleve a cabo el cabildo. Los documentos del cabildo son “básicamente las actas de las reuniones de asambleas comunitarias, procesos de demandas y reuniones con instituciones. También, hay documentos como proyectos, derechos de petición, y cartas enviadas a diferentes instituciones con solicitudes específicas” (Conversación con Jessica Giraldo, 2 de julio de 2021).

Conviene examinar las historias narradas sobre el Cabildo como institución que empezó su accionar desde el año 2006, no cuenta con recursos estatales para el desarrollo de sus actividades ancestrales, culturales y sociales, y mucho menos para la organización de sus archivos y documentos, por ello la comunidad mediante sus aportes voluntarios van tejiendo el sentido comunitario del Cabildo. Esto incide en que los documentos no puedan estar centralizados en un lugar determinado, ya que el Cabildo no cuenta con una sede en Medellín; por esta razón el Cabildo viene desarrollando una iniciativa para recolectar fondos que le permitan adquirir una sede para reunirse y realizar sus rituales ancestrales; esta iniciativa se denomina una Vaki por el Cabildo Inga, donde tienen como meta recaudar el dinero necesario para la adquisición de la sede. En consecuencia, al no tener una sede para las actividades los documentos que hacen parte del componente administrativo del Cabildo no tienen una trazabilidad establecida, por ende, es custodiada por las autoridades o miembros del Cabildo, lo cual incide en que la documentación, sea difícil de consultar cuando se requiere. La documentación que posee el Cabildo en cuanto a sus actividades administrativas son los siguientes:

- Proyectos
- Derechos de Petición
- Solicitudes a diferentes instituciones de la ciudad de Medellín
- Listados de asistencia a las asambleas del Cabildo
- Correos Electrónicos recibidos y enviados

Las actas de las asambleas las produce la secretaria del Cabildo quien se encarga de organizar el orden del día en las asambleas y de tomar nota en las asambleas comunitarias, sin duda, que la función de la secretaria en el cabildo es esencial para el registro de las actividades que realizan, por ello, su conocimiento sobre la entidad es clave para la implementación de proyectos para la identificación y organización de los archivos de la entidad.

3.4. Sentidos y significados de los archivos para la comunidad Inga

El desarrollo de este estudio de caso tuvo un análisis investigativo, en el cual se buscó la realidad obtenida de la información que se obtuvo de la interacción con los integrantes del Cabildo Inga de Medellín en contraste con la realidad teórica que se obtuvo de los referentes conceptuales, con lo cual se logró identificar el contexto y las características que permiten la resolución del problema. Por esta razón, el día 31 de agosto de 2021, en el marco de la Asamblea del Cabildo Inga se realizó en el Centro de Desarrollo Social de la Candelaria ubicado en la comuna 10 en el Centro de Medellín, se un obtuvo aval para realizar, una actividad en la cual se propuso a la comunidad llevarse un objeto o una fotografía, que tuviera un significado en cuanto a su sentido de identidad como Ingas.



Figura 1. Actividad Armonización llevado a cabo en el marco de la asamblea del Cabildo Inga de Medellín

En este encuentro de armonización para el compartir familiar y socialización de los procesos comunitarios del pueblo Inga, desde el conocimiento ancestral, la palabra dulce y la resistencia Indígena, se presentaron para el ritual dos Baitas, una mochila y una fotografía y una esencia, a continuación, se presenta los sentidos que tienen para las personas que llevaron estos objetos:

- ❖ La baita representa para la comunidad la resistencia y lucha de los pueblos indígenas dentro del tejido social comunitario, la baita representa la fuerza y vitalidad de la mujer indígena, su lucha y caminar, para la joven integrante del Cabildo, la baita posee un significado especial, puesto que le fue regalada por su madre, por lo tanto, tiene un gran significado y por ello no la presta, por la gran conexión que le genera con su madre.
- ❖ La esencia representa para la mama gobernadora Isabel Jansasoy, el encuentro y la armonización con los saberes ancestrales del pueblo inga.
- ❖ La fotografía que fue llevada por la secretaria del Cabildo Jessica Giraldo le representa un significado de familia en el que se enseña y comparte la participación del pueblo Inga en la ciudad de Medellín y su lucha política y cultural para conservar sus tradiciones ancestrales.



Figura 2. Materialidades que la comunidad llevó para el encuentro de Armonización: 2 baitas, una mochila y una fotografía.

Después de la armonización se llevó a cabo una encuesta a 7 integrantes del Cabildo Inga (ver Anexo 4), en el cual se exploró los significados y sentidos de los términos archivo, documento, memoria y oralidad, para indagar por los conceptos que tienen sobre estos términos la comunidad Inga desde su herencia ancestral y cosmogonías. A continuación, se mostrará los significados que presenta el archivo para la comunidad Inga.

Taita ex gobernador del Cabildo Jose Adalberto Muyuy: “Información principal material, escrita, verbal o territorial. Permite el conocimiento integral”.

Alguacil y estudiante Tania Killawaira Jacanamijoy Muyuy. “La palabra archivo para mi es tener Memoria de algunos recuerdos ya sean objetos o textos que después le puedan servir a personas futuras”.

Alguacil Jose Francisco Tandioy: “Lugar o espacio donde se guarda información contextualizada o virtual”.

Ex alguacil Wuasikama Andrés Jansasoy: “Guardar nuestros conocimientos, memorias, recuerdos u objetos”.

Mama alcalde Mayor Clara Isabel Ávila Ramos: “La palabra archivo significa para mi guardar documentos importantes para la comunidad”

Ex Mama gobernadora Esperanza Cuatindioy: “Guardar todos los documentos y papeles”.

Alguacil directora de Danzas Suma Kaugasai Carolina Cuatindioy: “Es el guardo de documentación importante”.

Estas definiciones propias que hacen los integrantes del Cabildo Inga muestran unos elementos comunes, entre las definiciones, por ejemplo, en 5 de las definiciones que se otorgan al significado de archivo está el verbo guardar, el cual se puede vincular a conservar en un lugar los documentos o papeles. Como se vio en el apartado anterior para los pueblos la práctica de la oralidad, es primordial para salvaguardar sus tradiciones, usos y costumbres, por el contrario, los archivos desde un punto de vista de la sociedad mayoritaria, no tiene una preponderancia dentro de la comunidad Inga de Medellín. Estas versiones de archivo dan cuenta que para el Cabildo Inga el significado de archivo es muy nuevo porque para ellos es un término occidental, que no se asocia con sus tradiciones ancestrales, si bien, reconocen la importancia de los documentos y su esencia dentro de la comunidad, para preservar su conocimiento y llevar registro de sus actividades, es la primera vez que el pueblo Inga en la ciudad de Medellín se acerca el significado de archivo o

documento, como lo deja claro la encuesta realizada, de la cual, se puede identificar que los archivos para el pueblo Inga, se relacionan con la oralidad, puesto que sus tradiciones ancestrales y conocimientos se transmiten desde la palabra de sus ancestros, en este caso Taitas y Mamitas. Por último, se encontró que en la comunidad hay personas su concepto de archivo es mucho más elaborado y hace referencia a sus conocimientos previos, adquiridos por su nivel de preparación académica, sin embargo, en todos los conceptos se puede ver la asociación que hace la comunidad con conceptos como guardar, información, registro, por lo cual se observa que los archivos también tienen un significado para la comunidad.

Por otra parte, en cuanto al significado del concepto de documento que surgió tras la encuesta, algunos de ellos, determinan al documento como “contenido de información”, “registro de información”, “proyectos para la comunidad”, o la documentación personal como tarjetas de identidad y cédula de ciudadanía.

En el significado de memoria los encuestados asocian la memoria como herencia de los ancestros para los más jóvenes para seguir preservando el legado del pueblo Inga, de sus usos y costumbres; también es el recuerdo de sus vivencias en la comunidad y en el encuentro con el territorio que se manifiesta mediante la acción y la palabra como manera de conservar la herencia de la comunidad; en ese sentido, la oralidad como expresa el Taita Jose Adalberto Muyuy “es el punto de herencia de nuestra comunidad es la oralidad, que permite la herencia y vivencia de lo que somos con ello la acción toma práctica de nuestro pensamiento y palabra” (Cita extraída del cuestionario, ver anexo 4). Esto se vincula a la palabra como medio para no perder los usos y costumbres por fuera de su territorio, en consecuencia, la palabra se vuelve ese mecanismo ancestral por medio del ritual de la Tulpa¹³, en el cual se armoniza el encuentro y se transmiten las vivencias.

3.5. Archivos digitales y uso de tecnologías para salvaguardar La Memoria del Cabildo Inga De Medellín.

¹³ Ritual que consiste en una reunión de varios miembros de la comunidad en la que se comparte los saberes ancestrales por medio de la palabra.

El Cabildo Inga-Kamëntsä, de Medellín utiliza la plataforma de Facebook para difundir las diferentes actividades colectivas que se desarrollan en el territorio del Valle de Aburrá. La página fue creada en el año 2021 y ahí están depositadas alrededor de 399 imágenes digitales, en las que se pueden encontrar fotografías, posters de invitaciones a eventos realizados por la comunidad y comunicaciones. La página fue creada en el mes de febrero del año 2021, aunque ya el Cabildo tenía una página de Facebook creada por el anterior gobernador del Cabildo Inga el Taita Jose Adalberto Muyuy quien había documentado por medio de fotografías por los procesos realizados durante su gobierno, esta página fue hackeada y se perdió toda una memoria colectiva soportada en las fotografías de los eventos que realizaron en el año 2020 (Conversación con Mama Gobernadora Isabel Jansasoy).



Figura 3. Foto de la portada de la página de Facebook del Cabildo Inga de Medellín.

Sin lugar a duda, que esta página de Facebook ha sido un medio para el Cabildo Inga, para difundir los testimonios de sus actividades colectivas, donde se reconoce por parte de la comunidad y la sociedad de Medellín el recorrido por el territorio medellinense para salvaguardar las costumbres ancestrales del Cabildo Inga.

Este espacio refleja la necesidad de abordar de manera integral el vínculo entre los archivos de comunidades indígenas como la Inga, en relación con sus documentos fotográficos como los están

depositados en la plataforma de Facebook, pues estos forman parte de un patrimonio cultural para el pueblo Inga de Medellín que se debe salvaguardar. Esta documentación no está organizada archivísticamente, sino que se almacena de manera natural, es decir, se sube a la red, conforme se registren las fotografías producto de los eventos que realiza el cabildo. Estas prácticas de redes sociales constituyen, una forma de querer salvaguardar la memoria colectiva de eventos donde se recuerdan actividades que pueden ser consultadas fácilmente por medio de la plataforma Facebook. Por otra parte, es importante buscar otras plataformas de almacenamiento por medio de las cuales se pueda salvaguardar esta memoria colectiva del Cabildo que está soportada en las fotografías.

Para finalizar, es necesario señalar que el Cabildo Indígena posee un correo electrónico manejado generalmente por la persona que ocupa el cargo de secretaría, por medio del cual se llevan se reciben y se envían las comunicaciones de la organización.

3.6. Análisis de las semejanzas y diferencias entre el caso del cabildo inga de Medellín y el marco contextual de los archivos indígena y los archivos comunitarios.

Después de conocer los significados del archivo para algunos integrantes del Cabildo Inga de Medellín y después de identificar la situación de sus documentos de archivo físicos y digitales, podemos establecer unas diferencias y semejanzas sobre la teoría y la práctica del concepto de archivo indígena. El caso del Cabildo Inga de Medellín da cuenta de un archivo con unas particularidades que se presentan en un contexto de ciudad donde la comunidad Inga no está en su territorio, ni tienen un espacio, para desarrollar sus actividades organizativas, por tanto, en la siguiente tabla queremos mostrar la relación entre la realidad encontrada, frente a unas premisas que se extraen con base a la revisión de la literatura académica que se realizó:

Tabla 2. Semejanzas y diferencias entre la realidad estudiada y la teoría de los archivos indígenas

Semejanzas encontradas con la literatura académica revisada	Diferencias encontradas
<ol style="list-style-type: none"> 1. El acervo documental del cabildo Inga de Medellín se asemeja a la realidad teórica que se revisó, en que conserva su memoria en la oralidad principalmente; en ese sentido la oralidad es la piedra angular en relación con la conservación de la memoria, los usos y las costumbres Ingas. 2. Los documentos de archivo de índole administrativos no son ajenos a la realidad de un cabildo en contexto de ciudad como es el Inga de Medellín, debido a que los integrantes del gobierno propio tienen unas funciones que cumplen, mediante las cuales producen documentos que dan cuenta de las actividades organizativas del cabildo. Es decir, que la conservación de la memoria de esta comunidad indígena se debe mencionar como una memoria integral. 3. Mediante un proyecto archivístico integral esta organización podría tener un archivo comunitario, puesto que consideramos que, al ser una entidad eminentemente comunitaria, posee una memoria plural, que mediante estrategias para salvaguardar y fortalecer procesos de oralidad y conservación de la lengua propia y también mediante proyectos que contribuyan a conservar la documentación y los artefactos de memoria que producen esta entidad. 4. Al contrastar la realidad con la literatura académica revisada en esta investigación existe una semejanza importante, vinculada a que siempre, ante todas las comunidades indígenas del mundo se debe tener un respecto hacia sus concepciones y pensamiento propio del mundo. En consecuencia, esto indica que siempre 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la realidad de los contextos de los archivos de comunidades indígenas se percibe una realidad distinta en cuanto al apoyo de diferentes instituciones hacia el rescate del patrimonio material e inmaterial de las comunidades indígenas, además los organizaciones indígenas en territorios como Estados Unidos, Canadá y Australia, muestran que cuentan con apoyo para tener sedes, en donde pueden materializar la conservación mediante proyectos de archivo comunitario, donde se resguarda la memoria de sus documentos, pero también de sus artefactos e historias orales. 2. En contraste una organización como el Cabildo Inga de Medellín, no cuenta con ningún apoyo estatal para la consolidación de sus actividades ancestrales y por ende la organización de sus documentos en el contexto de la ciudad de Medellín, por el contrario, a esta comunidad le toca conseguir sus propios recursos, mediante la voluntariedad de sus integrantes o mediante colectas de recursos por medios digitales como Vaki para la consecución de una sede.

se debe consultar y llegar acuerdos con la comunidad en cuanto a proyectos de índole archivístico, con los cuales se quiera contribuir al fortalecimiento de la salvaguarda de la memoria de las comunidades indígenas.	
---	--

Resumiendo lo planteado, se puede afirmar que existe puntos de encuentro entre la teoría que se ha desarrollado sobre archivos indígenas y archivos comunitarios frente a la experiencia con el Cabildo Inga de Medellín, por tal motivo, se puede determinar la potencialidad del vínculo que puede tener los archivos de comunidades indígenas y los archivos comunitarios, observando similitudes entre las temáticas. Esto puede contribuir al fortalecimiento de los archivos indígenas mediante la implementación de metodologías diferenciales que combinen los postulados del archivo comunitario, la archivística tradicional y la archivística posmoderna, en perspectiva de tener visiones más amplias de archivo que puedan complementarse con las cosmovisiones propias de las comunidades indígenas del país.

CONCLUSIONES

Oralidad y archivo

- ❖ En la oralidad se refleja la historia y la memoria del pueblo Inga y de la mayoría de las comunidades indígenas del mundo. Para el pueblo Inga, la oralidad se comunica a través del ritual de la tulpa donde a través del fuego, la comunidad se encuentra para intercambiar pensamientos y sabidurías ancestrales (Muyuy, 2017). Desde un punto de vista archivístico la oralidad como parte de un archivo no corresponde a una definición clásica de documento que vincula la información a un soporte. En ese sentido la información que transmiten pueblos indígenas como el Inga mediante la oralidad, tiene como soportes a los mismos seres humanos quienes almacenan la información y lo replican ante sus semejantes (Nota de campo). Con lo anterior no se quiere menospreciar ni mucho menos a la teoría archivística que ha contribuido a la organización de los acervos documentos y a la construcción de la memoria social, sino que se lo que busca proponer es el alcance de una complementariedad entre los enfoques posmodernos en los que los contextos como los de las comunidades nativas están presentes, en relación con los enfoques tradicionales de los archivos.
- ❖ Este propósito se podría alcanzar mediante la implementación de proyectos de historia oral que permitan salvaguardar las palabras y la sabiduría Inga, y mediante ella recuperar los testimonios y toda su historia para la consulta de la misma comunidad de manera integral.
- ❖ La revisión de la literatura sobre archivos indígenas y el estudio de caso realizado con el Cabildo indígena, permitió determinar que en la realidad los archivos de comunidades indígenas tienen un carácter especializado. Con un acervo documental que está presente en la oralidad, en la materialidad de los documentos y de los objetos tradicionales como el Capisayo o el Chumbe, de manera que para abordar estos proyectos archivísticos relacionados con las comunidades ancestrales es necesario aplicar enfoques diferenciados étnicos que permitan llevar un proceso adecuado que pueda complementarse con las tradiciones y costumbres de los pueblos indígenas. En ese sentido soportar esta oralidad,

permitirá mantener ese legado que se puede adaptar a los nuevos entornos digitales, y poder ser consultada y asimilada tanto por la misma comunidad como

Cosmogonías, saberes y archivos

- ❖ La conformación de archivos de comunidades debería estar basada en la complementariedad entre la cosmogonías y saberes ancestrales en el que se fortalezca los conocimientos, mediante la cooperación, entendida desde un diálogo de saberes, en las cuales se integren conocimientos que contribuyen al fortalecimiento y armonización de una memoria integral en conjunto con los acervos documentales físicos y digitales que posee el archivo del Cabildo Inga de Medellín. Esto con el fin de promover proyectos con los cuales se puedan crear sistemas de gestión de la información y el conocimiento ancestral conforme a las perspectivas indígenas y desde un enfoque diferencial étnico.
- ❖ La investigación sobre archivos indígenas en contextos de país, región y ciudad debe ampliarse en el contexto archivístico colombiano, para que esta disciplina continúe conectándose a distintos contextos y realidades sociales, más aun teniendo en cuenta que Colombia existe 87 pueblos originarios. Sin lugar a duda, tienen muchas enseñanzas que pueden nutrir perspectivas propias del archivo en Colombia, donde podamos visibilizar la historia y el patrimonio milenario.
- ❖ Es necesario desarrollar proyectos que exploren la posibilidad de repatriación de documentos coloniales del pueblo Inga, para ello sería establecer diálogos con los diferentes cabildos del pueblo Inga, tanto los que están en contextos de ciudad, como los que están en contexto de ciudad. Este es un proceso que puede contribuir a reforzar la identidad y la historia del pueblo Inga.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere respetuosamente a las autoridades que si en el futuro mediante las iniciativas que están desarrollando voluntariamente para adquirir una sede del Cabildo en Medellín, para poder desarrollar sus actividades como los rituales, danzas y la medicina tradicional; se considere destinar un espacio para un centro de información comunitario o archivo¹⁴, donde se pueda resguardar la información en formatos físicos y capacitar a miembros del Cabildo para poder administrar autónomamente sus archivos.
- Sería apropiado para la comunidad considerar llevar a cabo por medio de alguna asesoría de una institución educativa con programas de formación de Archivística y Gestión Documental un programa o proyecto que permita la organización del archivo físico del Cabildo y también del archivo digital, con lo cual se pueda facilitar la toma de decisiones comunitarias del Cabildo.
- Realizar metodologías que permitan determinar rutas de trabajo con los archivos de las comunidades originarias, teniendo en cuenta sus cosmovisiones, procurando integrar conocimientos. Mediante esto se puede lograr divulgar, preservar, reconocer y rescatar, el patrimonio documental indígena desde una perspectiva comunitaria que asocie los significados y usos que la propia comunidad le da a la información, documentos y objetos materiales que producen; coadyuvar a que estas perspectivas pueden ser vinculados a aportes archivísticos que permitan organizar y gestionar la información, para la preservación y defensa de la cultura indígena, en un contexto social donde la transmisión oral de conocimientos y tradiciones han sido primordiales para que las comunidades indígenas del planeta salvaguarden sus conocimientos y tradiciones ancestrales.
- Realizar un proceso organizativo de la colección fotográfica del Cabildo Inga por medio de la descripción de las fotografías e imágenes de la página Facebook del Cabildo para facilitar el acceso por parte de la comunidad en el entorno digital de páginas de Facebook En ese orden

¹⁴ La definición del lugar depende de las concertaciones que se realicen con las autoridades del Cabildo.

de ideas, se puede considerar migrar las fotografías a un repositorio de fotografías del Cabildo donde los documentos tengan una mayor seguridad informática y no tenga tanto riesgo de ser vulnerada la información como puede ocurrir en las redes sociales más comunes, como Facebook.

- Insistir en los procesos de repatriación como una manera de recuperar la memoria y el patrimonio ancestral, esto con el objetivo de continuar con procesos de resistencia cultural y descolonización de los pueblos indígenas. Esto requiere de una institucionalidad donde se adelanten procesos de repatriación como en el caso de Canadá y Australia, lo que exige la formación de archivistas con perspectivas étnicas o lo que sería mejor, archivistas de comunidades indígenas.

BIBLIOGRAFÍA

Alberch, F. R. (2003). *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*, Barcelona, España: Editorial UOC.

Archivo General de la Nación de Colombia. (2017). *Informe visita para adelantar una reunión de concertación con autoridades del Resguardo Indígena de Totoró, en el marco del acompañamiento del AGN a grupos étnicos en la conformación, conservación y protección de sus archivos*. Bogotá.

Association of Canadian Archivists. (2007). *Aboriginal Archives Guide*. Association of Canadian Archivist Public Awareness Committee.

Bhebhe, S., & Mosweu, T. (2018). *A Comparison Study of Oral History Programs at National Archives of Botswana and Zimbabwe* (pp. 160–179). <https://doi.org/10.4018/978-1-5225-5840-8.ch009>.

Carpenter, B. (2019). Archival Initiatives for the Indigenous Collections at the American Philosophical Society. *Case Studies on Access Policies for Native American Archival Materials, February*, 1–13. <https://www2.archivists.org/statements/saa-council-endorsement-of-protocols-for-native-american-archival-materials>

Choque Mariño, C., & Díaz Araya, A. (2015). El Archivo Familiar De “Modesto Mena” Como Tecnología Simbólica: Identidades, Conflictos Y Memorias Colectivas en los Altos de Arica. *Diálogo Andino*, 46, 123–142. <https://doi.org/10.4067/s0719-26812015000100010>

Christen, K. (2011). Opening Archives: *American Archivist*, 74(1), 185–210.

DANE. (2020). *"Población indígena de Colombia" Censo 2018*. Bogotá: Departamento Nacional de Estadística .

Derrida, J. (2012). *El mal de archivo en la escritura de la historia*. 95–126.

Díaz Araya, A., Morong Reyes, G., & Mondaca Rojas, C. (2015). Entre El Archivo Y La Etnografía: Reflexiones Historiográficas Desde La Periferia Del Norte De Chile. *Diálogo Andino*, 46, 107–121. <https://doi.org/10.4067/s0719-26812015000100009>

El Tiempo. (09 de Agosto de 2017). Medellín es hogar de cerca de 3.000 indígenas. *Medellín*, pág. 1. Recuperado el 8 de Noviembre de 2020, de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/poblacion-indigena-en-medellin-es-de-3-000-personas-118018>

Fleckner, & John A. (1984). *Native American archives: an introduction / John A. Fleckner; with a foreword by Dave Warren*. http://www.hathitrust.org/access_use#cc-by-nc-sa-3.0

Flinn, A. (2007). Community histories, community archives: Some opportunities and challenges. *Journal of the Society of Archivists*, 28(2), 151–176. <https://doi.org/10.1080/00379810701611936>

Gardiner, G., Mcdonald, J., Byrne, A., & Thorpe, K. (2011). *Respect, trust and engagement: creating an Australian indigenous data archive*. 4(April), 148–152. <https://doi.org/10.1108/01604951111181100>

Giraldo, M. L. (2018). Archivos comunitarios de sobrevivientes del conflicto armado: remedios contra el olvido. *Julio*. <https://doi.org/10.3726/b14223>

Guapacha, D., Cuaical, W., Tunubalá, M., Cuchillo, S., & Yarza, A. (2018). Historias y memorias del Cabildo Indígena Universitario de Medellín (CIUM): sembrando la palabra de resistencia y dulzura para una permanencia Histories and memories of the Cabildo Indígena Universitario de Medellín (CIUM): sowing the Word of. *Polonia. Revista de Educación Inclusiva*, 2(2), 105–126.

- Haupt, R. A., Heritage, C., Heritage, I., & Art, R. (2013). *VIRTUAL HERITAGE ARCHIVES: BUILDING A CENTRALIZED AUSTRALIAN ROCK ART ARCHIVE*. *XL*(September), 2–6.
- Héctor, L., & Valencia, S. (2015). *Análisis de los artículos de Derrida, Foucault y Agamben en una mirada constructivista Analysis of the articles of Derrida, Foucault and Agamben in a constructivist look: Vol. XXXIII* (Issue 2). www.rae.es.
- Imbett Vargas, E. S., & Monterroza Ríos, Á. D. (2018). Análisis de artefactos identitarios de la comunidad Indígena Emberá Katío (Resguardo Jaidukama – Ituango, Antioquia –). *Ágora U.S.B.*, *18*(1), 173. <https://doi.org/10.21500/16578031.3449>
- Libra, S. (2013). *Protocols for libraries and archives in Australia: incorporating Indigenous perspectives in the information field n Thorpe Coordinator, Indigenous United State Libraary of New South Wale es (NSW). Australia Email: k thorpe*. 1–12.
- McCracken, K. (2015). Community Archival Practice: Indigenous Grassroots Collaboration at the Shingwauk Residential Schools Centre. *American Archivist*, *78*(1), 181–191. <https://doi.org/10.17723/0360-9081.78.1.181>
- Menard, A. (2019). *¿Qué fue primero, el archivo o el fetiche? En torno a los archivos indígenas. Quinto Sol. Volumen 23* (3), 1–21
- Mickelson, S. (2017). When Reconciliation Meets Conflict: Exploring Indigenous Archives. En *See Also: the University of British Columbia iSchool Student Journal* (Vol. 3).
- O’Neal, J. R. (2015). “The Right to Know”: Decolonizing Native American Archives. *Journal of Western Archives*, *6*(1), 1–17. <https://doaj.org/article/3ff7a56279ac429eaf9c8af034b05705>

Palacios- Salcedo, C. A. (2018). Análisis de la Sentencia T-025 de 2004 que declara el estado de cosas inconstitucional por parte de la Corte Constitucional de Colombia frente a la protección tutelar de los derechos de las víctimas de desplazamiento armado en el marco del conflicto inter. *DIXI*, 20(27). <https://doi.org/10.16925/di.v20i27.2388>

Pueblo Inga. (2013). *Plan de salvaguarda del Pueblo Inga de Colombia. Nukanchipa Kaugsaita Mana Wañungapa Sakisunchi*. Ministerio del Interior de Colombia.

Rendón, R. M. (2009). La archivística y las disciplinas informativas documentales: retos y cuestionamientos epistemológicos, en: <https://digitalis.uc.pt/handle/10316.2/31891>

Tandioy Jansasoy, F., Tandioy Chasoy, D., & Levinsohn, S. (1997). *Diccionario Inga*.

Thorpe, K. (2017). Aboriginal Community Archives. En A. Gilliland, S. McKemmish, & A. Law, *Research in the Archival Multiverse* (págs. 900-934). Clayton: Monash University Publishing.

Turner, V. W. (Victor W. (1969). *The ritual process: structure and anti-structure*. Nueva York: Aldine Publishing Company.

Underhill, K. J. (2006). Protocols for Native American Archival Materials. *RBM: A Journal of Rare Books, Manuscripts, and Cultural Heritage*, 7(2), 134–145.
<https://doi.org/10.5860/rbm.7.2.267>

Welland, S., & Cossham, A. (2019). Defining the undefinable: an analysis of definitions of community archives. *Global Knowledge, Memory and Communication*, 68(8–9), 617–634.
<https://doi.org/10.1108/GKMC-04-2019-0049>

Zalaquett Daher, J. (2008). La Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. *Anuario de Derechos Humanos*, 0(4). <https://doi.org/10.5354/0718-2279.2008.13>

ANEXO 1.

Formato de autorización para la participación en la investigación.



Medellín, 21 de agosto de 2021

Cordial saludo

La presente tiene como finalidad dejar constancia de su autorización para la generación y el manejo de la información de la investigación.

Yo _____ identificada(o) con el número de ciudadanía _____ de _____ apruebo participar de manera voluntaria en la presente investigación, además autorizo (SI___¹⁵ NO___) que la entrevista sea grabada.

Es importante mencionar que los nombres de los participantes no serán expuestos con el fin de proteger su intimidad y que podrán abandonar la investigación en el momento que lo decidan. La información generada se utilizará únicamente con fines académicos y será presentada inicialmente a los participantes de este proceso para su validación y posterior socialización.

¹⁵ Teniendo en cuenta que ésta se puede detener en el momento que lo consideren necesario.

ANEXO 2.

Entrevista a Mamá Gobernadora del Cabildo Inga de Medellín, Isabel Jansasoy.

Medellín, Julio 14 de 2021

-Saludo Cordial a la mama gobernadora del Cabildo Inga de Medellín.

Marco: Motivo de esta reunión es para socializarle a la gobernadora del Cabildo Inga, la entrevista correspondiente a los objetivos del trabajo de grado del Estudiante Marco Giraldo del pregrado de Archivística, el cual trata sobre archivos en comunidades indígenas y la construcción de una metodología para los archivos del pueblo Inga y como esto puede ser replicado en la comunidad.

La idea de este trabajo es tomar temáticas de, memoria, archivos, en este sentido la entrevista busca encontrar y determinar las percepciones que usted tiene sobre estas temáticas y la relación que puede haber con la comunidad Inga y con las actividades que realiza el Cabildo Inga en la ciudad de Medellín.

Marco: La entrevista se desarrollará mediante un bloque de preguntas determinados de la siguiente manera.

Entonces, la primera pregunta en este orden corresponde a ¿Cuál es la importancia que tiene la memoria para el movimiento indígena y que importancia le otorga la comunidad a la memoria?

María Isabel Jansasoy: La pregunta entonces; hace referencia ¿desde nuestro usos y costumbres!

Marco Giraldo: Si desde el conocimiento indígena y las tradiciones ancestrales.

María Isabel Jansasoy: Desde que han pasado los diferentes taitas y mamitas, hemos compartido desde el campo de la medicina propia, procesos que contribuyen con la importancia de la memoria, tales como la ayawaska, es importante el compartir con los mayores para seguir caminando en nuestros conocimientos desde la medicina tradicional. Otro escenario, desde los distintos grupos de danzas que hacen parte del Cabildo, desde donde se fortalece, la música propia, la lengua materna, espacios donde nuestros niños pueden construir memoria y aprender las tradiciones de armonización y demás procesos que hacen parte del pueblo Inga.

Como pueblo Inga, siempre es importante antes de cualquier actividad armonizar el espacio para conectar con nuestro territorios y saberes propios. Que más le podemos compartir desde este espacio de nuestros saberes.

Marco Giraldo: Sobre esa parte de la memoria sería importante profundizar ¿Qué ha significado esos procesos para la conservación de la memoria y la lucha del movimiento indígena en la ciudad?

¿Qué han significado esos procesos de memoria?

María Isabel Jansasoy: Sobre los procesos de memoria, es muy importante todo el tema de justicia propia, en este tema se abarca lo relacionado con las problemáticas de la comunidad, es decir, estamos en la comunidad y se presenta dificultades, entonces por eso, yo acompaño el proceso con otras autoridades del Cabildo Inga para realizar un acompañamiento.

Como pueblo Inga, no siempre se piensa en el castigo inmediatamente, sino que todo tiene un proceso, un diálogo; primero nos sentamos con la familia, entramos en una especie de conversación para hablar y concertar la falta y así poder aplicar el castigo.

Marco Giraldo: Mamá Isabel cuando se habla de justicia propia, ustedes en el Cabildo lleva un registro cuando realizan esas actividades de justicia propia.

María Isabel Jansasoy: Si se realizan unas actas correspondientes con el caso, se realizan actas si hay una asamblea, una reunión si hay una demanda, se hacen actas para registrar el proceso del Cabildo.

Marco Giraldo: Ok voy a seguir con la siguiente pregunta, en ese sentido, ¿cuál es el lugar de los archivos, la memoria que está en los objetos en la construcción de su identidad?

María Isabel Jansasoy: Todo ese tema del registro, no tenemos todo eso organizado, pero reposa en el cabildo y se le hace entrega a las autoridades que pasan por el mismo. Nosotros proponemos una minga para organizar esos documentos, otra cosa son los censos que se realizan en el cabildo, entonces tenemos muchos documentos.

Marco Giraldo: ¿Ok, la siguiente pregunta tiene que ver con Qué significado tiene para el pueblo Inga conservar su memoria en documentos de archivo?

María Isabel Jansasoy: Eso tiene mucha importancia y relevancia porque nos permite tener toda esa historia y memoria, todo ese proceso organizativo que se viene gestando o construyendo, que tenemos aquí como pueblo inga, hay vamos a ver diferentes documentos que desde el 2008, 2009 y 2010 han ayudado, han aportado y una de esas minorías y luchas es como que cuando empezó el cabildo desde el 2009 no se había dado ese reconocimiento, digamos empezó mama Margarita Chasoy a planificar este proceso, ya empezamos otro proceso de acompañamiento con actos de posesiones desde nuestras tradiciones en la ciudad de Medellín. Es importante hacer

reconocimiento como pueblos indígenas para que la ciudad, conozca sobre nosotros y que ya han nacidos más de tres generaciones en ella.

Marco Giraldo: La siguiente pregunta sería qué importancia tiene para la comunidad y para la conservación de la memoria colectiva los trajes, tejidos, la danza para el pueblo inga.

María Isabel Jansasoy: En relación con los tejidos, si vamos a nuestro traje típico inga de la mujer, ejemplo en el cumbe de la mujer inga, este tiene varias simbologías como el rombo que representa la fertilidad, también ese dador de vida de las mujeres, entonces desde los chumbes, miramos todo eso de la memoria, partiendo que cuando las mamitas empiezan hacer ese tejido, ellas están contando como esas historias, a sus nietos.

Desde los chumbes se representa la memoria de nosotros, para no olvidar desde nuestro traje, es importante vestirnos; vamos viendo que, desde los tejidos, todo eso es memoria viva de nuestro pueblo. Desde nuestro pueblo como Inga nosotros hablamos de animales espirituales en las artesanías podemos ver representado el colibrí, guacamayos, tigres, además de otras figuras que representan historia.

Marco Giraldo: Conforme a la tradición oral del pueblo Inga en la ciudad de Medellín, ¿cómo conserva el cabildo Inga de Medellín sus tradiciones?

María Isabel Jansasoy: Como ahorita le compartía, siempre hemos estado con el grupo de danza, este nos ha ayudado generar con los niños canciones, saludos, solo desde aquí se han generado esos procesos de tradiciones, desde la música y la danza, con la finalidad de no perder la lengua materna.

Marco Giraldo: Ya se por terminado este primer bloque de preguntas, ahora quisiera proceder con el siguiente si usted me lo permite, con el objetivo de caracterizar la organización del acervo documental del cabildo Inga. La pregunta va orientada así ¿Qué problemáticas ha tenido para la conservación de su memoria e identidad a lo largo de la historia en la ciudad de Medellín el cabildo Inga?

María Isabel Jansasoy: Una de las problemáticas, era que no se realizaba ese fortalecimiento de nuestros saberes como Ingas, estábamos perdiendo nuestro conocimiento de toma de medicinas, prácticas ancestrales y procesos de aprendizajes desde nuestro traje típico.

En algunos momentos hemos recurrido a los documentos para acercarnos a nuestros saberes, pero no tenemos organizado los documentos, si bien hemos pensado una minga para la organización de estos, el proceso no se ha organizado.

Marco Giraldo: Considera que los integrantes del cabildo Inga de Medellín estaría dispuestos a participar de la creación de un archivo comunitario.

María Isabel Jansasoy: Como cabildo yo creo que es muy importante, toda esa historia y esa memoria desde la comunidad.

Marco Giraldo: Quisiera contextualizar sobre la descolonización de documentos, digamos sobre textos que hablan de comunidades indígenas en Colombia. Se está hablando de esa repatriación desde donde las comunidades pueden obtener copias de esa información para preservar sus derechos y su historia.

María Isabel Jansasoy: En relación con los que usted dice, nos dice los abuelos de la historia de la colonización, a veces sería importante conocer esa historia de nosotros como pueblos indígenas.

ANEXO 4.

Entrevista a la secretaría del Cabildo Inga de Medellín.

21 de agosto 2021.

Marco Giraldo. Buenas tardes, Jessica por este espacio, como te había comentado el trabajo desarrollado consta de la formación de una metodología para la construcción de un archivo indígena en el caso del cabildo inga de Medellín. Las preguntas están relacionadas con ese tema; el primer bloque corresponde a responder los conocimientos que le otorgan los integrantes del cabildo inga a sus archivos y documentos.

La primera pregunta hace referencia a que entiendes por archivo y decirme dos palabras con las que relaciones el concepto de archivo.

Jessica Giraldo: en primer lugar, eso me refiere a un concepto muy académico, pero no tengo referencia desde la sociedad o la comunidad indígena un concepto referente a este tema. Por lo menos en la cotidianidad de las comunidades no tengo referencia que el término archivo cumpla una función específica dentro de los procesos indígenas, esa palabra archivo solo me refiere a esos documentos objetos donde se ha depositado la historia y la memoria de las sociedades, algo como construido desde la academia.

Marco: ¿Qué entiendes por un archivo indígena?

Jessica Giraldo: Como le digo, el término me lleva como algo más elaborado construido, como a un espacio donde se guardan documentos importantes para las comunidades. Sería algo más del proceso de intersección con el estado occidental, porque si nos vamos a las comunidades éstas tienen su propia forma de conservar su historia, tiene una alusión no con lo que se puede llamar archivo, sino con la historia escrita desde el territorio, la historia escrita en los cuerpos y otros tipos de referentes que ellos tienen.

Marco: El archivo de la comunidad inga de Medellín tiene una intencionalidad política o de memoria o simplemente es más administrativo con lo que mencionaste en relación con el gobierno, con las entidades de la ciudad.

Jessica Giraldo: Como le digo en este proceso de ser secretaria del cabildo y según mis conocimientos, ese concepto de archivo no hace parte dentro del cabildo como un concepto propio, hasta el momento que usted llegara con su trabajo, antes era solo la papelería del cabildo. Pero el tema como tal del archivo no es muy claro como tal para nosotros.

Marco Giraldo: Bueno siguiendo con la entrevista, ¿consideras que se ha implementado algún programa de conservación las memorias y archivos del cabildo?

Jessica Giraldo: El archivo entendido como ese lugar físico, no teníamos conciencia de ese conocimiento, desde ese punto no se ha hecho mucho, con respecto a las memorias y a la historia de la comunidad inga, es un trabajo constante del cabildo, es un deber en la ciudad de Medellín con la necesidad de fortalecer como la comunidad llega a la ciudad y como se ha transmitido el conocimiento desde una generación de ingas a otros. Ese legado ancestral que está en la palabra, en las vivencias y es una historia que vive y que se debe proteger.

Para la comunidad inga la historia y la memoria no es algo que haga parte del pasado y que se guarde como decir en un lugar llamado archivo, sino que hace parte del legado de la comunidad para preservar y rescatar esa memoria y esa identidad de la comunidad inga. La idea es fortalecer las vivencias de las familias.

Marco: Por ejemplo, uno pensaría como el archivo puede ser un fortalecimiento a las actividades administrativas del cabildo, por decirlo así.

Jessica Giraldo: Si claro porque en el cabildo realizamos actividades totalmente voluntarias donde se busca es fortalecer desde nuestra historia diversos procesos que se llevan en la ciudad.

Marco: Tener una metodología propia para incorporar en la construcción del archivo del cabildo, tener en cuenta la percepción de la comunidad y sus prácticas para conservar la memoria.

Jessica Giraldo: como te digo el cabildo es un ejercicio propio de recuperación de historias, vivencias y memorias de las autoridades tradicionales, de afirmar que como comunidades indígenas tienen derecho, se rige mucho a los usos y costumbres de territorio, el mayor ejercicio que hace el cabildo inga es hacer control

social de la comunidad constantemente en la ciudad de Medellín teniendo en cuenta siempre la palabra y las tradiciones del territorio para ser aplicadas en el contexto de la ciudad.

Marco: Que representa los trajes, artesanías y actividades culturales para la comunidad Inga.

Jessica Giraldo: Es una pregunta que no se suele responder a simple vista porque los ingas tienen cuidado con estas respuestas porque hacen parte de la historia de su pueblo, es un lenguaje que se maneja con respecto a sus tradiciones y procesos del territorio.

Marco: Que procesos utiliza el cabildo inga para conservar su tradición oral.

Jessica Giraldo: podemos encontrar un conocimiento ancestral, pero también unas pedagógicas y unas metodologías ancestrales, es el aprender haciendo, en el ir fortaleciendo al interior de los hogares esa oralidad, donde se concentra esas estrategias que les permite a las comunidades no perder ese conocimiento de territorio. Como cabildo se incentiva alrededor de la tulpá para conservar las tradiciones.

Marco: ¿Qué importante es la interculturalidad para los integrantes del cabildo inga?

Jessica Giraldo: Los ingas son una comunidad muy abierta, muy dispuestas al intercambio cultural, les gusta tanto como compartir el conocimiento como recibir los conocimientos de otras personas siempre en el marco de un diálogo y respeto por sus tradiciones ancestrales.

Marco: ¿Referente al tema de los archivos con qué frecuencia se consulta documentos dentro del cabildo para algún proceso o trámite?

Jessica Giraldo: Hay documentos que son pilares fundamentales para retomar procesos y dialogar con las instituciones de la ciudad.

ANEXO 5.

Cuestionarios realizados a siete integrantes del Cabildo Inga de Medellín.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA

TITULO DEL PROYECTO: METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DEL ARCHIVO DEL CABILDO INGA DE MEDELLÍN: UNA APROXIMACIÓN MEDIANTE EL COMPARTIR DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES Y ARCHIVÍSTICOS.

Nombre: *Jose Mayra M.*

Autoriza usted la publicación y análisis de esta información? Si No

1. ¿Qué significado tiene para usted la palabra archivo? Explique brevemente. <i>Información principal material, escrita, virtual o territorial permite el conocimiento integral.</i>
2. ¿Qué significado tiene para usted la palabra documento? <i>Objeto que permite el registro de información física, virtual o territorial, simbólica.</i>
3. ¿Qué sentido tiene para usted la memoria como Inga? <i>Es la ley de origen y el Derecho Mayor que nos invita a conservar y seguir con nuestros usos y costumbres.</i>
4. ¿Qué valor le da a la oralidad para conservar la memoria del pueblo Inga? <i>El punto de herencia de nuestra comunidad es la oralidad que permite la herencia y vivencia de lo que somos con ello la acción y práctica de nuestro pensamiento y palabras.</i>

Cuestionario para recolección de información



ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA

TITULO DEL PROYECTO: METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DEL ARCHIVO DEL CABILDO INGA DE MEDELLÍN: UNA APROXIMACIÓN MEDIANTE EL COMPARTIR DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES Y ARCHIVÍSTICOS.

Nombre: *Jose Francisco Andres Cortés Lozano*
C.C. *7077442730*

Autoriza usted la publicación y análisis de esta información? Si No

1. ¿Qué significado tiene para usted la palabra archivo? Explique brevemente.	<i>significa lugar o espacio donde se guarda información contextualizada o virtual.</i>
2. ¿Qué significado tiene para usted la palabra documento?	<i>se entiende por documento.. información plasmada textualmente o virtual. También se entiende por documento la identificación personal o empresarial etc</i>
3. ¿Qué sentido tiene para usted la memoria como Inga?	<i>Tiene varios sentidos. como Inga memoria puede ser el recordo de los cosas que heamos como persona o mediante se entien como un chip donde se guardan los documentos contextualizados.</i>
4. ¿Qué valor le da a la oralidad para conservar la memoria del pueblo Inga?	<i>para conservar nuestra Constitución meo que una oralidad es preservar nuestros conocimientos con hechos reales y que esto se de de generación en generación</i>

Cuestionario para recolección de información



ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA

TÍTULO DEL PROYECTO: METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DEL ARCHIVO DEL CABILDO INGA DE MEDELLÍN: UNA APROXIMACIÓN MEDIANTE EL COMPARTIR DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES Y ARCHIVÍSTICOS.

Nombre: Esperanza Cuatinday

Autoriza usted la publicación y análisis de esta información? Si No

1. ¿Qué significado tiene para usted la palabra archivo? Explique brevemente. Guardar todos los documentos + papeles
2. ¿Qué significado tiene para usted la palabra documento? las cédulas, tarjetas identidad registro.
3. ¿Qué sentido tiene para usted la memoria como Inga? guardar los recuerdos de nuestros ancestros.
4. ¿Qué valor le da a la oralidad para conservar la memoria del pueblo Inga? Depende de las personas + la palabra para dar la razón.

Cuestionario para recolección de información



ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA

TÍTULO DEL PROYECTO: METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN DEL ARCHIVO DEL CABILDO INGA DE MEDELLÍN: UNA APROXIMACIÓN MEDIANTE EL COMPARTIR DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES Y ARCHIVÍSTICOS.

Nombre: *Libra Isabel Aule Ramos.*

Autoriza usted la publicación y análisis de esta información? Si No

1. ¿Qué significado tiene para usted la palabra archivo? Explique brevemente.

la palabra archivo significa para mi guardar documentos importantes de la comunidad.

2. ¿Qué significado tiene para usted la palabra documento?

son cosas importantes de proyectos que se realicen en favor de la comunidad.

3. ¿Qué sentido tiene para usted la memoria como Inga?

es el legado ancestral que se debe transmitir de generación en generación donde se le comparte la cultura a nuestros niños

4. ¿Qué valor le da a la oralidad para conservar la memoria del pueblo Inga?

nuestros mayores han compartido las historias a través de cuentos e historias que nos comparten de generación en generación

ANEXO 6. MAPA CONCEPTUAL COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA REALIZADA

